



**RSGI-P14- 01: Autoinforme para el seguimiento del Título.**

**GRADO/MASTER EN COMUNICACIÓN  
INTERNACIONAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
CURSO 2017-2018**

|  |                          |
|--|--------------------------|
| <b>Elaborado:</b>                          | <b>Aprobado:</b>         |
| Comisión de Garantía de Calidad del Centro | Junta de Centro          |
| <b>Fecha: 29/03/2019</b>                   | <b>Fecha: 29/03/2019</b> |

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO**

|   |   |
|---|---|
| <b>Id del ministerio</b>                    | 4315072   |
| <b>Denominación de la Titulación:</b>       | Máster Universitario en Comunicación Internacional  |
| <b>Centros/Sedes en las que se imparte:</b> | Facultad de Filosofía y Letras  |
| <b>Curso académico de implantación</b>      | 2014-2015   |
| <b>Tipo de Enseñanza:</b>                   | Presencial  |
| <b>Web del título:</b>                      | <a href="https://filosofia.uca.es/master-universitario-en-comunicacion-internacional/">https://filosofia.uca.es/master-universitario-en-comunicacion-internacional/</a> |
| <b>Convocatoria de seguimiento DEVA:</b>    | 2017/2018   |

**1) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO.****Análisis y Valoración:**

La implantación del Máster en Comunicación Internacional se inició en el curso 2014-15, por lo tanto este es el cuarto autoinforme de seguimiento del título, y el primero después de la renovación de la acreditación del título el curso pasado. Los sucesivos informes de seguimiento y auditorías internas han sido siempre positivas, y las recomendaciones recibidas han sido llevadas a cabo o están siendo realizadas en la actualidad, contribuyendo a la implantación y mejora del título y al cumplimiento de la planificación establecida en la última memoria verificada.

En esta edición el alumnado ha vuelto a manifestar, a través de las encuestas de satisfacción, un alto reconocimiento tanto de la planificación de la enseñanza como del desarrollo de la docencia. También la satisfacción del profesorado con la titulación y la docencia es alta, y mejora cada año. Los espacios asignados para el desarrollo de la docencia son suficientes y adecuados, así como el resto de recursos materiales y técnicos. No ha habido incidencias de importancia, lo que se traduce en ausencia de reclamaciones y quejas a través de BAU. Sin embargo, la satisfacción global del alumnado tiende a ser descendente en las últimas ediciones, lo cual está siendo objeto de distintas acciones de mejora. Estas acciones se están dirigiendo a indicadores concretos que parecen influir en la satisfacción global, como el de satisfacción con el procedimiento de asignación y desarrollo del TFM o los programas de orientación. Un obstáculo en esta tarea ha sido, este año, la baja tasa de respuesta del alumnado a la encuesta de satisfacción global, ya que solo 4 de 22 estudiantes ha contestado, dificultando la interpretación de los datos.

Todas las asignaturas tienen guías docentes publicadas en la web del centro, en las cuales se recogen todos los aspectos incluidos en la memoria aprobada del máster. En lo referente a la información pública, la página web del máster recoge toda la información de interés general sobre el mismo (estructura, cronograma de implantación, competencias asociadas, requisitos de acceso, salidas profesionales, etc.), la información relativa al desarrollo de la enseñanza presencial (horarios de clases, fichas de las asignaturas con información sobre contenidos, competencias, sistema de evaluación, etc.), así como información sobre el Trabajo de Fin de Máster, las Prácticas de Empresa, etc.

La tasa de ocupación ha subido de forma muy significativa. En el curso 2017/18, objeto de este autoinforme, hubo 22 matrículas de nuevo ingreso, y en el curso 2018/19 se ha llegado a 24. En las primeras ediciones las plazas ofertadas eran 50, pero en el proceso de implantación se apreció que esa cifra no era adecuada y se ha solicitado su reducción a 30, modificación que aún no era efectiva en el curso 2017/18.

En relación con el número de matrículas, ha mejorado el proceso de implantación de las materias del itinerario de investigación, con problemas de falta de alumnos desde la primera edición. Si bien en el curso 2017/18, objeto de este autoinforme, hubo aún algunas asignaturas optativas de dicho itinerario que no se impartieron por falta de matrículas,

en el presente curso 2018/19 se ha dado un gran paso en la implantación de las materias, ya que, tras un nuevo aumento de matrícula de nuevo ingreso, por primera vez se están impartiendo todas las asignaturas de ambos itinerarios. No obstante, es muy importante mantener la atención sobre este aspecto para asegurar la consolidación del título.

El perfil de los estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con el perfil de ingreso planteado en la memoria. Hay que mencionar la diversidad del alumnado, ya que, junto a alumnos procedentes de la propia Universidad de Cádiz, hay un porcentaje significativo de estudiantes de otras universidades españolas y de universidades extranjeras.

Las tasas de rendimiento académico son en general positivas, a excepción de la tasa de graduación, que pese a haber mejorado (63,6%), sigue siendo más baja de lo deseable. Como se expondrá más adelante, los datos indican que la raíz del problema está en la elaboración y defensa del TFM, aspecto del máster que recibirá especial atención en el plan de mejora.

Las plazas de prácticas externas se han ido consolidando y aumentando con convenios promovidos por la titulación. El número de ofertas de plazas en prácticas superior a la demanda, y los resultados son valorados positivamente por los estudiantes, los tutores laborales y los tutores académicos.

Se han llevado a cabo varias iniciativas hacia la internacionalización, si bien los datos de movilidad del alumnado no son aún los deseables, en especial en cuanto a estudiantes salientes. La mayor complicación en este sentido viene dada por la duración del título de un año, que dificulta la tramitación de la movilidad. No obstante, en el curso 2017/18 se pusieron en funcionamiento los dos convenios de Doble Título de Máster con la Universidad Paris VII – Paris Diderot y con la Universidad Federal de Siberia (Krasnojarsk), con dos estudiantes entrantes procedentes de París y una de Krasnojarsk.

**Puntos Fuertes y logros:**

- Renovación de la acreditación
- Valoración positiva de los sucesivos informes de seguimiento
- Alto reconocimiento del alumnado de la docencia recibida a partir de las encuestas de satisfacción.
- Satisfactorio grado de cumplimiento del memoria verificada
- Suficiente oferta de plazas para las prácticas curriculares y satisfacción de alumnos y tutores.

| Autoinforme del curso: | Puntos débiles   | Propuestas de mejora  |
|------------------------|--|---|
| 2017/18                | <i>Tendencia descendente de la satisfacción global del alumnado con el título.</i> | <i>Al depender de varios aspectos e indicadores, este punto débil será afrontado desde distintos puntos de partida en el plan de mejora. Se entiende que prácticamente todas las acciones propuestas pueden tener efecto directo o indirecto sobre la satisfacción global del alumnado.</i>   |
| 2017/18                | - Baja tasa de graduación - baja tasa de rendimiento del TFM                       | <i>Se proponen en el plan de mejora varias acciones en torno al TFM:</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Propuesta de mejora 1: Proyecto de innovación docente registrado: "GESTIÓN DEL TIEMPO Y PLANIFICACIÓN DEL TRABAJO ACADÉMICO: ELABORACIÓN DE UN TFM." (SOL-201800112535-TRA)</li> <li>- Propuesta de mejora 2: Modificación del calendario de clases presenciales del máster, para permitir al alumnado una mejora en la gestión del tiempo.</li> <li>- Propuesta de mejora 3: Establecimiento de un calendario de desarrollo del TFM, con orientación sobre fechas de tutorías, de entrega de borradores, etc. (ya llevada a cabo)</li> </ul> |

- Propuesta de mejora 4: Se incluye en el calendario del máster una sesión específica de orientación para presentar las líneas de investigación del máster y explicar el proceso de selección y el cronograma del TFM.

**II) INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO****Análisis y Valoración:**

La Universidad de Cádiz (UCA) para dar cumplimiento al Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre (BOE nº 260, 30/10/2007), por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, diseñó un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para todos sus centros y títulos. La versión 0.1 del SGIC de la UCA fue diseñada según la convocatoria AUDIT de la ANECA y se aprobó por Consejo de Gobierno el 15 diciembre de 2008 (BOUCA 87, 16 de enero 2009). En el año 2010 ANECA certificó el diseño del SGIC de la UCA por su alineación con los criterios del Programa AUDIT.

En su primera versión, el despliegue del SGIC resultó laborioso y extenso, puesto que requería una profusión documental que hacía que su realización completa fuera prácticamente inviable por parte de los agentes y unidades implicados. Además, se hacía necesario facilitar su alineación a procedimientos de seguimiento y acreditación de la AAC, manteniendo el cumplimiento de las normas y directrices del programa AUDIT, e integrando las propuestas de mejora facilitadas por los centros. En consecuencia, de acuerdo con los diferentes procedimientos de revisión del SGIC, posterior SGC (PA01 de la v0.1 y 0.2 y P16 de la v1.0), se ha modificado en cuatro ocasiones (SGC UCA v0.2 BOUCA 108 de 17 junio de 2010 y SGC UCA v1.0 BOUCA 152 de 21 diciembre 2012, SGC UCA v1.1 BOUCA 180 de 20 enero 2015, y a finales del año 2017, para su adecuación a nuevos protocolos de la DEVA. Siendo aprobada la versión 2.0 por el Consejo de Gobierno el 17 de diciembre de 2017 (BOUCA 246), previo informe favorable del Consejo de Calidad de la UCA).

Todas las modificaciones aplicadas en el SGC de los títulos han sido fruto del análisis y la revisión realizada por los diferentes grupos de interés a través de: diferentes reuniones mantenidas con los centros para la detección de necesidades del SGC, los trabajos de análisis de los procesos transversales del vicerrectorado competente en calidad, las diferentes valoraciones del funcionamiento y puesta en marcha del SGC que se identifican en los autoinformes de seguimiento anual de los títulos, informe global de las auditorías internas de seguimiento de la Inspección General de Servicios de la UCA (IGS), así como en los diferentes estudios de convergencia de procedimientos entre las versiones del SGC y su correlación con las directrices de la DEVA.

El Consejo de Calidad de la Universidad de Cádiz, órgano responsable de la planificación en materia de política de calidad, y que tiene como objeto fomentar y controlar la excelencia en la docencia, investigación y los servicios de la Universidad de Cádiz, aprobó el pasado 14 de diciembre de 2017 la Declaración de Política de Calidad de la Universidad de Cádiz, así como la política y los objetivos de calidad de los centros. Estos documentos fueron aprobados definitivamente por acuerdo del Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2017 y se encuentran en <https://bit.ly/2IF4KqM>.

En cuanto a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC), se trata del órgano responsable del seguimiento, evaluación, y control de calidad de los títulos del centro, y por tanto del Máster Universitario en Comunicación Internacional. Ello garantiza que el centro mantiene, con las peculiaridades propias de cada título, unos criterios homogéneos y coherentes y una forma común de funcionar para todos los títulos de su responsabilidad. Para alcanzar los fines perseguidos, tras una primera etapa en la que se ha adquirido la experiencia necesaria, la CGC se ha dotado de un Reglamento de Régimen Interno de la CGC de la Facultad de Filosofía y Letras aprobado por la Junta de Centro el 30 de octubre de 2013 y en el que se establece su estructura y composición, las funciones que son de su responsabilidad y el modo de funcionamiento. En la actualidad están representados en ella todos los estamentos universitarios que, de una u otra forma, tienen vinculación con la docencia en el título. Su composición ha cambiado levemente a raíz de la entrada de un nuevo equipo decanal en mayo de 2017, produciéndose tres sustituciones, cuatro en las coordinaciones de los Grados y una del Administrador del Campus, así como la renovación pertinente de los

representantes de los estudiantes que cursan los títulos que se imparten en la Facultad. Por lo demás la CGC ha elaborado, supervisado y aprobado en su caso, todos los documentos requeridos por el Sistema de Garantía de Calidad, ha realizado el seguimiento de los títulos revisando, actualizando y mejorando el programa formativo, ha velado por el cumplimiento de los objetivos y ha valorado el grado de satisfacción de los grupos de interés. Prueba de todo ello son las actas de las numerosas reuniones que se celebran durante cada curso académico (catorce reuniones en las siguientes fechas, durante el curso 2017/2018: 27 de octubre, 22 de noviembre, 19 de diciembre de 2017; 6 de febrero, 16 de febrero, 9 de marzo, 9 de abril, 11 de mayo, 31 de mayo, 22 de junio, 29 de junio, 24 de julio, 13 de septiembre y 19 de septiembre de 2018), los autoinformes anuales de seguimiento, todos ellos realizados en forma y tiempo, y la atención a los informes de seguimiento (Sistema de Garantía de Calidad: P14-Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del título). Todo ello ha permitido que el proyecto establecido en la memoria del título se haya cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos de manera satisfactoria.

De gran importancia para todo ello es el gestor documental (GD-SDC). Desde su puesta marcha en el curso 2009/2010 el GD-SGC (<http://sgc.uca.es>) ha sufrido diversas modificaciones con objeto de facilitar la usabilidad y aplicabilidad para el seguimiento de los títulos. Habitualmente estas modificaciones se han realizado en paralelo con la revisión del SGC UCA, tal como se puede evidenciar en el propio GD-SGC. Actualmente, el GD recoge los procedimientos propios del SGC y permite registrar cada uno de los documentos que requiere nuestro Sistema de Garantía de Calidad. Es una herramienta muy útil donde se ubica por campus y centro cada título. Existe una pestaña por curso además de una exclusiva para aquellos títulos que se encuentran en proceso de renovación de la acreditación. En cada registro se indica la fecha de entrega y el responsable de su realización. A su vez, el GD-UCA constituye una herramienta fundamental de consulta para todos los agentes involucrados en la calidad del título. El Gestor Documental del SGC ha sido sustituido por una nueva versión, situada en <https://gestdocsgic.uca.es/>. En el momento actual, tras la profunda revisión sufrida desde la primera versión del SGC ya comentada, es posible afirmar que los procedimientos e indicadores diseñados parecen adecuados para el seguimiento y mejora del título. En relación con lo anterior, conviene apuntar que en el sistema de información de la UCA (<http://sistemadeinformacion.uca.es>), accesible para el profesorado, consta información que contribuye a la mejora de la actividad docente.

El título cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de los resultados de los indicadores y las revisiones llevadas a cabo desde el SGC. Las propuestas de mejora, su seguimiento y su grado de consecución se reflejan cada curso en el documento Autoinforme para el Seguimiento del Título, según el Procedimiento P14 y que tienen por cometido evidenciar que las actividades propuestas se realizaron y cuál ha sido su influencia en la mejora del título (análisis causa-efecto).

**Puntos Fuertes y logros:**

- Disponibilidad del gestor documental como plataforma interna de la UCA para toma de decisiones sobre acciones de mejora a emprender
- El desarrollo y consolidación del SGC en nuestro Centro ha permitido detectar distintos aspectos susceptibles de mejora durante el curso académico 2017-18
- La implantación del SGC está permitiendo una revisión anual del título para detectar problemas y propuestas de mejora en el título
- Toma de decisiones fundamentada en la información suministrada por el SGC

| Autoinforme del curso: | Puntos débiles  | Propuestas de mejora   |
|------------------------|---|--|
| 2017/18                | Tendencia descendente de la satisfacción global del alumnado con el título. | Al depender de varios aspectos e indicadores, este punto débil será afrontado desde distintos puntos de partida en el plan de mejora. Se entiende que prácticamente todas las acciones propuestas pueden tener efecto directo o indirecto sobre la satisfacción global del alumnado. |



**III) PROFESORADO**

| PRINCIPALES INDICADORES:   | Objetivo indicado r * | TÍTULO  |         |         |         | COMPARATIVAS CENTRO/UCA |         |         |         |             |         |         |         |
|--|-----------------------|---------|---------|---------|---------|-------------------------|---------|---------|---------|-------------|---------|---------|---------|
|  |                       |         |         |         |         | CENTRO                  |         |         |         | UNIVERSIDAD |         |         |         |
|  |                       | 14-15   | 15-16   | 16-17   | 17-18   | 14-15                   | 15-16   | 16-17   | 17-18   | 14-15       | 15-16   | 16-17   | 17-18   |
| ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas  | 60%                   | 53,57 % | 55,00 % | 45,95 % | 50,00 % | 46,61 %                 | 47,37 % | 41,62 % | 41,29 % | 49,46 %     | 53,29 % | 50,85 % | 46,22 % |
| ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente                             | 40 %                  | 46,43 % | 25,00 % | 45,95 % | 34,21 % | 30,51 %                 | 25,66 % | 28,90 % | 29,03 % | 35,93 %     | 36,03 % | 34,87 % | 44,22 % |
| ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente   | 5 %                   | 0%      | 0%      | 0%      | 5%      | 0%                      | 3%      | 1,27%   | 2,25%   | 7,02%       | 7,82%   | 5,21%   | 8,39%   |
| ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia                                       | 4,5                   | 4,4     | 4,5     | 4,7     | 4,7     | 4,2                     | 4,3     | 4,3     | 4,4     | 4,1         | 4,2     | 4,2     | 4,3     |
| ISGC-P09-06: Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva)                      | 50%                   | 35,71 % | 27,50 % | 31,71 % | 23,70 % | 27,12 %                 | 23,68 % | 25,43 % | 25,20 % | 23,46 %     | 22,77 % | 27,47 % | 25,70 % |
| P08 Satisfacción del profesorado con la "Coordinación entre los profesores del título".                            | 4                     | 3,67    | 4,11    | 4,27    | 4,22    |                         |         |         | 3,63    |             |         |         | 3,72    |
| P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título".                               | 4                     | 4,50    | 3,56    | 2,43    | 2,75    |                         |         |         | 2,89    |             |         |         | 2,71    |
| Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM. | 3                     |         |         | 2       | 2       |                         |         | 2,71    | 3,41    |             |         | 2,83    | 3,23    |
| Satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.    | 4                     |         |         | 4,25    | 4,38    |                         |         |         | 3,91    |             |         |         | 4,08    |

**Análisis y Valoración:**

El personal académico que imparte la docencia en el Máster Universitario en Comunicación Internacional procede principalmente de tres áreas de conocimiento ubicadas en la Facultad de Filosofía y Letras. Estas áreas mayoritarias son las áreas de Filología Francesa y Filología Inglesa, integradas en el Dpto. de Filología Francesa e Inglesa, y el área de Lingüística General, integrada en el Dpto. de Filología.



La mayoría del profesorado del máster pertenece a grupos de investigación integrados en el Plan Andaluz de Investigación, por lo que su producción científica se encuentra en permanente actualización en el Sistema de Información Científica de Andalucía (<https://sica2.cica.es/>).

Los datos de méritos docentes y de investigación del profesorado garantizan la capacidad docente e investigadora del personal académico para impartir la docencia planificada en el máster. Esto se manifiesta en los datos de sexenios y quinquenios y en el alto porcentaje de doctores (94,74 %, con un ascenso de casi 10% con respecto al curso anterior). El porcentaje de profesorado sustituto interino se ha reducido a la mitad (de 20,93 a 10,53%).

Junto a los profesores de las mencionadas áreas de conocimiento, el máster cuenta regularmente con la participación de diferentes especialistas de reconocido prestigio e integrados en cursos directamente relacionados con sus líneas de especialización científica. Dos ejemplos serían el profesor Jorge Aguadé Bofill, del Área de Estudios Árabes e Islámicos del Dpto. de Filología de la UCA (en la asignatura “Contacto lingüístico e interculturalidad”), y Víctor Marí Sáez, del Dpto. de Marketing y Comunicación de la Universidad de Cádiz (en la asignatura “Técnicas y recursos lingüísticos para la comunicación social”).

La figura del experto invitado y la celebración de *master class* permiten enriquecer los programas formativos con profesionales e investigadores especializados. Así, por ejemplo, la asignatura “La especialización lingüística: lenguas para fines específicos” cuenta regularmente con la participación de María Luisa Carrió Pastor, profesora del Dpto. de Lingüística Aplicada de la Universidad Politécnica de Valencia. En asignaturas del módulo profesional se ha contado con profesionales expertos en gestión cultural, en administración portuaria o con socios de diversas agencias de comunicación del entorno local.

La docencia del máster en Comunicación Internacional se caracteriza por ser teórico-práctica, por lo que no se hace diferenciación entre profesorado de uno u otro tipo. Las instalaciones de la Facultad de Filosofía ofrecen facilidades para que el profesorado organice adecuadamente las sesiones que sean eminentemente prácticas, tanto mediante las aulas de informática y los laboratorios de idiomas, como por el servicio de préstamo de materiales audiovisuales y ordenadores portátiles en la biblioteca.

La adecuada preparación del profesorado se manifiesta en la satisfacción global del alumnado con la docencia, con una puntuación de 4,7 puntos sobre 5, superior a la media del centro y de la uca, e incluso ligeramente superior a la recogida en el curso anterior. Aunque el porcentaje de personal con evaluación positiva de Docencia sea ligeramente inferior a la media de la facultad y de la UCA, hay que destacar que el porcentaje de profesorado que ha obtenido la calificación de excelente (77,80%) es muy alta en comparación con las medias de centro (69,20%) y UCA (65,70%). También es positivo el dato de participación en acciones formativas, que ha tenido un ligero ascenso con respecto al año anterior y se mantiene por encima de la media de centro y universidad.

Ha descendido el porcentaje de participación en proyectos de innovación docente, pero en cambio hay por primera vez una asignatura implicada directamente en un proyecto de este tipo, lo cual es un logro desde la perspectiva de los cursos anteriores.

Se puede hacer una valoración positiva de la percepción que tienen profesores y alumnos sobre la coordinación entre el profesorado del título. Entre el PDI la satisfacción se mantiene alta (4,22, por encima de la media), y entre el alumnado, si bien es más baja (2,75), ha mejorado, alcanzando una media muy similar a las del centro y la UCA. Esta mejor valoración ha de entenderse como resultado del desarrollo de reuniones del profesorado y de encuestas internas del propio título encaminadas, entre otras cosas, a detectar posibles solapamientos en el desarrollo de la docencia. En el indicador de satisfacción del alumnado con la coordinación entre docentes se ha decidido corregir a la baja el objetivo indicador, que estaba demasiado orientado al dato de la primera edición, anómala en varios sentidos. El nuevo objetivo, más realista, continúa no obstante siendo ambicioso (más alto que la media de centro y UCA, y más alto que los dos últimos datos de nuestro título).

Pese a las distintas medidas adoptadas para mejorar el indicador de satisfacción del alumnado con el procedimiento para la elección y realización del TFM, este continúa muy bajo. Hay que tener en cuenta que este año la tasa de

respuesta del alumnado ha sido tan baja (solo 4 estudiantes de 22) que el dato carece de validez estadística y es difícil de interpretar, pero no obstante mantenemos medidas de mejora en torno al procedimiento y desarrollo del TFM.

Las prácticas externas curriculares se han desarrollado según lo establecido en la memoria de verificación. La Universidad de Cádiz dispone del Reglamento UCA/CG08/2012 de prácticas externas de los alumnos aprobado por Consejo de Gobierno el día 13 de julio de 2012 (<http://goo.gl/MxCV1g>). Su Artículo 16º: Tutorías y requisitos para ejercerlas y los Artículos 29 y 30, sobre derechos y obligaciones del tutor académico, son el marco que regula el perfil de profesorado que supervisa las prácticas externas en base a las áreas específicas en que está especializado dicho profesor/a y la asignación del alumnado por curso académico. El título cuenta con un coordinador que gestiona las prácticas curriculares, quien se encarga de añadir nuevas plazas en empresas e instituciones, de asegurar la adecuación de las plazas ya existentes, y de asignar las distintas plazas a cada estudiante por curso académico, entre otras tareas. Todos los profesores del Máster conocen, en su diseño, lo que se espera de su alumnado en términos de competencias básicas, generales, específicas y transversales. En este sentido, el profesorado está perfectamente cualificado para tutorizar prácticas externas. La asignación de un tutor académico a cada plaza de práctica recae en el coordinador de prácticas, quien atiende especialmente a la relación entre la asignatura impartida por el profesor y las tareas específicas que suelen realizarse en cada lugar. De esta forma, la tutorización de prácticas es efectuada con más frecuencia por el profesorado del itinerario profesional, por su mayor grado de especialización.

Los mecanismos de coordinación docente quedan garantizados a través de los siguientes niveles: Coordinador General del Máster, Comisión Académica del Máster, Coordinadores de los Módulos en los que se articula el plan de estudios, y Equipo Técnico.

Entre las principales funciones del coordinador general del máster están la revisión de los programas, la coordinación de los responsables de los módulos (coordinadores del módulo común, de los módulos específicos y del módulo de aplicación) y recabar los informes sobre satisfacción y evaluación de las enseñanzas.

La Comisión Académica del Máster, coordinada por el coordinador general del máster, es responsable de:

- 1) Velar por el cumplimiento del plan de estudios del título.
- 2) Llevar a cabo la implantación, el seguimiento y la evaluación interna del Máster.
- 3) Elaborar la Guía informativa del Máster.
- 4) Organizar y gestionar los recursos y los espacios que sean necesarios.
- 5) Constituir un equipo técnico con los coordinadores de los módulos.
- 6) Resolver cualquier incidencia que se produzca en relación con la implementación, el desarrollo y el seguimiento del título.
- 7) Asegurar que se establecen, implantan y mantienen los procesos necesarios para el desarrollo del SGC en el título propuesto.
- 8) Asesorar a la persona representante del máster en la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

Las acciones que lleva a cabo la Comisión Académica del Máster son:

- Efectuar reuniones periódicas para hacer el seguimiento adecuado del desarrollo del máster.
- Realizar las convocatorias pertinentes para el seguimiento de la elaboración de la guía del Máster, las sesiones informativas destinadas al alumnado ingresado, la realización de la evaluación del plan y elaboración del informe correspondiente, etc.
- Complimentar informe de evaluación de la titulación.
- Diseñar las sesiones de información destinadas al alumnado ingresado.
- Realizar cuantas acciones sean necesarias para el adecuado y efectivo desarrollo del máster.

El Equipo Técnico es responsable de la coordinación de las actividades formativas y/o de los sistemas de evaluación del título propuesto. Está constituido por el coordinador/a general del máster, el coordinador/a del módulo común, el/los coordinadores/as de los módulos específicos y el coordinador del módulo de aplicación. El equipo mantiene reuniones periódicas para realizar el seguimiento pertinente. Asimismo, realiza convocatorias para establecer las actividades formativas prioritarias a desarrollar, y se encarga del diseño de los sistemas de evaluación del título y del diseño y elaboración de las guías docentes. Estas deben contener, como mínimo, información acerca de los siguientes aspectos: denominación de la asignatura y localización en el plan de estudios, objetivos, metodología de enseñanza/aprendizaje, requisitos previos de matriculación, contenidos, programación temporal de la asignatura, calendario y horario anual, sistema y criterios de evaluación, bibliografía y recursos.

Cada uno de los coordinadores/as de los módulos común, específicos y de aplicación es responsable de:

- Coordinar los aspectos organizativos y pedagógicos de cada módulo.
- Coordinar las actividades, los contenidos y las competencias dentro del módulo del que sea responsable.
- Hacer el seguimiento y la evaluación del módulo.
- Resolver cualquier incidencia que se produzca en relación con el desarrollo del módulo correspondiente.

Las acciones que llevan a cabo los coordinadores son:

- Asistir a reuniones de la Comisión Académica.
- Convocar al profesorado implicado en cada uno de los módulos para la coordinación de aspectos organizativos y pedagógicos (guías docentes, recursos y materiales, etc.)
- Realizar el seguimiento del desarrollo del módulo correspondiente.
- Facilitar recursos y herramientas al profesorado de los módulos.

#### **Puntos Fuertes y logros:**

- Disminución de profesorado sustituto (se pasa de un 20% a un 10%)
- Alta satisfacción global de los estudiantes con la docencia 4,7, por encima de la media del centro y la UCA.
- Satisfacción del profesorado con la "Coordinación entre los profesores del título" por encima de la media de centro y UCA.

| <b>Autoinforme del curso:</b> | <b>Puntos débiles</b>  | <b>Propuestas de mejora</b>  |
|-------------------------------|--|--|
| 2017/18                       | <i>Baja satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.</i> | <i>Se incluye en el calendario del máster una sesión específica de orientación para presentar las líneas de investigación del máster y el procedimiento de elección.</i> |

**IV) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS**

| PRINCIPALES INDICADORES:   | Objetivo indicado r * | TÍTULO  |         |         |         | COMPARATIVAS CENTRO/UCA |         |         |         |             |         |         |         |
|--|-----------------------|---------|---------|---------|---------|-------------------------|---------|---------|---------|-------------|---------|---------|---------|
|  |                       | 14-15   | 15-16   | 16-17   | 17-18   | CENTRO                  |         |         |         | UNIVERSIDAD |         |         |         |
|  |                       |         |         |         |         | 14-15                   | 15-16   | 16-17   | 17-18   | 14-15       | 15-16   | 16-17   | 17-18   |
| ISGC-P10-02:<br>Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título. | 4,2                   | 4,36    | 4,07    | 3,59    | 3,05    | 3,58                    | 3,24    | 3,49    | 3,36    | 3,51        | 3,34    | 3,51    | 3,67    |
| ISGC-P10-03:<br>Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.    | 4,2                   | 4,02    | 3,88    | 4,27    | 4,20    | 3,72                    | 3,67    | 4,02    | 4,01    | 3,83        | 3,9     | 4,14    | 4,09    |
| ISGC-P10-04:<br>Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual.              | 75 %                  | 92,30 % | 76,20 % | 73,68 % | 71,43 % | 67,70 %                 | 67,60 % | 83,16 % | 55,06 % | 71,40 %     | 69,70 % | 76,68 % | 70,35 % |
| Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado.   | 3                     | 4       | 4,5     | 3,14    | 1       |                         |         |         | 2,92    |             |         |         | 3,12    |
| Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional.                      | 3                     | -       | -       | 2,40    | 1,50    |                         |         |         | 2,68    |             |         |         | 2,90    |

**Análisis y Valoración:**

La Facultad de Filosofía y Letras, en coordinación con los órganos centrales de la Universidad de Cádiz, ha realizado un esfuerzo importante para adecuar sus infraestructuras a las nuevas necesidades docentes emanadas del Espacio Europeo de Educación Superior, adaptándolas a las diversas metodologías de enseñanza-aprendizaje, desde el método expositivo clásico hasta las clases prácticas en grupos más reducidos. Este esfuerzo ha permitido que todas las aulas cuenten con equipamiento multimedia (ordenador, amplificador de sonido, micrófonos, entradas para puerto USB y VGA, pantalla movable y cañón de vídeo), y que se lleve a cabo el cambio progresivo del mobiliario fijo de las aulas por mobiliario móvil. Se ha dado mucha importancia a los espacios dedicados a la docencia diferentes a las aulas tradicionales. En esta tipología podemos incluir los laboratorios de idiomas, el aula de informática (abierta al alumnado en los horarios no cubiertos por docencia) y la mediateca, espacio creado para la elaboración y visualización de material multimedia y que cuenta con 5 puestos informáticos, grabador de video/dvd y software específico. Así mismo cabe mencionar otros espacios para uso docente y académico tales como el Aula Magna, el Salón de Grados, las cuatro Salas de Reuniones y la Biblioteca de Humanidades. Estos espacios disponen de equipo multimedia, y tres de ellos (Aula Magna, Salón de Grados y Sala de Juntas 4) están acondicionados técnicamente para realizar videoconferencias.

Por todo ello consideramos que la infraestructura disponible es adecuada para el normal funcionamiento del título. Como evidencia no se ha recibido ninguna queja o reclamación a través del Buzón de Atención al Usuario de la UCA (BAU), sobre problemas relativos al funcionamiento o estado de las aulas, así como sus equipamientos.

El dato institucional ofrece una media de satisfacción de los estudiantes del 3,05 sobre 5, con respecto a los recursos materiales y de infraestructura puestos a disposición del título. El mismo documento indica una media de satisfacción del profesorado de 4,20 sobre 5, con respecto a los recursos materiales e infraestructuras. Los datos del profesorado superan la media del centro y de la UCA, mientras que los del alumnado están por debajo, lo cual requiere un análisis más detallado. Este análisis de los datos de satisfacción del alumnado vuelve a estar condicionado por basarse en las respuestas de tan solo 4 personas (solo un 12% de tasa de respuesta). No obstante, un análisis de los datos específicos permite detectar que dos de los índices más bajos se encuentran en la satisfacción con los programas de orientación académica y profesional. Esto se detectó ya en anteriores informes, y se adoptaron medidas como jornadas y conferencias específicas con buena aceptación entre el alumnado. Los datos desagregados de estos dos indicadores llaman la atención porque de las 4 personas, dos contestaron, en ambos ítems, NS/NC. Esto invita a pensar (siempre dentro de la precaución que impone la baja tasa de respuesta) que el problema puede estar en que no perciben que distintas acciones de orientación no son percibidas como tales. Así, las entrevistas iniciales de acogida, en las que se les orienta en la selección de itinerarios o asignaturas, y se empieza a orientar sobre las prácticas externas, o las conferencias que se ofrecen a lo largo del curso, sean actividades adicionales (master class) para todo el alumnado o intervenciones concretas de invitados y profesionales en asignaturas específicas, etc., son todas ellas actividades que, al parecer, no son percibidas como pertenecientes a un marco de orientación académica y profesional. Por tanto, hay que intensificar las acciones, por un lado, pero también hay que mejorar la visibilidad de estas actividades entre el alumnado. En el plan de mejora se recogen varias acciones de mejora en este sentido, como la modificación del sistema de tutorización académica y la creación de un espacio en la página web del título dedicado a dar información sobre actividades de orientación tanto específicas del máster como generales para todo el alumnado de la UCA.

En cuanto al porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual, la cifra es suficientemente alta (71,43 %), superando las medias del centro (55,06%) y de la UCA (70,35). En este ítem, como en otros, hemos decidido corregir el objetivo indicador, que estaba demasiado orientado al dato de la primera edición, anómala en varios sentidos. El nuevo objetivo, más realista, continúa no obstante siendo ambicioso (más alto que la media de centro y UCA, y más alto que los dos últimos datos de nuestro título).

**Puntos Fuertes y logros:**

- Los espacios puestos a disposición del máster son adecuados para el desarrollo de la docencia. Ausencia de reclamaciones.
- Positivo nivel de actividad en el Campus Virtual, por encima de la media de centro y UCA.
- Alta satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras.

| <b>Autoinforme del curso:</b> | <b>Puntos débiles</b>  | <b>Propuestas de mejora</b>   |
|-------------------------------|--|---|
| 2017/18                       | <i>Baja satisfacción del alumnado con los programas de orientación académica y profesional</i> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Propuesta de mejora 1: Crear en la web del título una sección específica para la orientación profesional</i></li> <li>- <i>Propuesta de mejora 2: Cambio de la memoria del título para que la tutorización académica del alumnado recaiga en el equipo técnico (coordinación del máster y coordinadores de los módulos).</i></li> </ul> |

**V) INDICADORES**
**V.1 ) ORIENTACION PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO**

| PRINCIPALES INDICADORES:  | Objetivo indicado r * | TÍTULO |         |         |         | COMPARATIVAS CENTRO/UCA |         |         |         |             |          |         |          |
|---|-----------------------|--------|---------|---------|---------|-------------------------|---------|---------|---------|-------------|----------|---------|----------|
|   |                       |        |         |         |         | CENTRO                  |         |         |         | UNIVERSIDAD |          |         |          |
|   |                       | 14-15  | 15-16   | 16-17   | 17-18   | 14-15                   | 15-16   | 16-17   | 17-18   | 14-15       | 15-16    | 16-17   | 17-18    |
| ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación.                   | 90 %                  | ND*    | 94,44 % | 91,00 % | 68,18 % | ND                      | 84,04 % | 81,00 % | 81,05 % | ND          | 86,58 %  | 88,15 % | 90,69 %  |
| ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título.                          | 65 %                  | 20%    | 36 %    | 22,00 % | 44,00 % | 51,90 %                 | 58,75 % | 62,50 % | 55,88 % | 62,80 %     | 72,58 %  | 73,03 % | 70,52 %  |
| ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación.                  | 60 %                  | ND     | 42 %    | 20,00 % | 74,00 % | ND                      | 70,63 % | 50,63 % | 90,59 % | ND          | 115,6 9% | 64,37 % | 127,6 0% |
| ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso. | 70 %                  | 100%   | 94,44 % | 66,67 % | 68,75 % | 93,30 %                 | 84,69 % | 75,21 % | 56,89 % | 95,90 %     | 85,57 %  | 79,87 % | 59,37 %  |
| ISGC-P02 : Oferta de plazas   | 30                    | 50     | 50      | 50      | 50      | 160                     | 160     | 160     | 170     | 1692        | 1615     | 1687    | 1645     |
| ISGC-P02 : Matriculados de nuevo ingreso                            | 25                    | 10     | 18      | 10      | 22      | 83                      | 88      | 88      | 95      | 1062        | 1170     | 1202    | 1160     |

**Análisis y Valoración:**

El perfil de ingreso se ha cumplido en todos los casos. Cuatro estudiantes han accedido con una titulación de preferencia media (Estudios Hispánicos y Turismo), mientras que los 18 restantes presentaban título universitario de preferencia alta.

Siete estudiantes (aproximadamente un tercio del alumnado) proviene de la Universidad de Cádiz; ocho proceden de otras universidades españolas (Las Palmas, Burgos, Salamanca, Sevilla y Huelva); los siete estudiantes restantes vienen de universidades extranjeras (Francia, Rusia, Cuba, Marruecos y Serbia).

La tasa de ocupación ha sido baja desde la primera edición del máster, y elevarla ha sido una de las mejoras más importantes. Se han llevado a cabo en estos años distintas acciones, que han sido recogidas en los correspondientes planes de mejora del título y en los sucesivos autoinformes. El aumento de matrícula de nuevo ingreso en el curso 2017/18, objeto de este autoinforme, ha sido de más del 100% (se ha pasado de 10 a 22 matrículas), y ha continuado en el curso 2018/19, en el que hay 24 matrículas de nuevo ingreso. Esta mejora ha sido favorecida por el descenso de los precios de matrícula, pero sin duda han contribuido decisivamente medidas como: mejora en la visibilidad e información; atención personalizada durante el periodo de preinscripción y matrícula; mejor coordinación con otras instancias de la UCA (CSLM, vicerrectorado de planificación) para solucionar problemas concretos; finalmente, también ha influido en estas cifras la llegada de estudiantes entrantes internacionales mediante el programa de Dobles Títulos internacionales. Hay que añadir que se ha solicitado la reducción de la oferta de plazas del máster de 50 a 30, solicitud

que fue aceptada y será de aplicación a partir del curso 2019/20, lo cual supondrá una diferente lectura de la tasa de ocupación.

Es relevante señalar que en cada edición se registra una alta demanda de plazas para cursar el Máster, pero un número alto de solicitantes no cumplen con el requisito de certificación de idiomas (obligatoriedad de certificado oficial B2 en inglés o francés). Así mismo, un número elevado de estudiantes extranjeros no cumplen el requisito de certificación del idioma español. Es por ello que ha sido muy importante la comunicación con los solicitantes y la coordinación con el CSLM (Centro Superior de Lenguas Modernas) como unidad encargada del reconocimiento y la acreditación lingüística.

La tasa de adecuación es anómala, no es comparable a la de años anteriores ni a las medias de la UCA y el centro, por lo que optamos por observar el curso siguiente si se convierte en tendencia.

La tasa de renovación o nuevo ingreso muestra una diferencia radical entre las dos primeras y las dos últimas ediciones. Aquí el objetivo indicador establecido en los primeros autoinformes estaba orientado a los datos de esos primeros años del máster, en los que, lógicamente, la tasa de nuevo ingreso era muy alta. En la actualidad, ya consolidada la implantación del título, es más realista orientar el objetivo indicador a la media del centro y la UCA. En el curso 2017/18 en nuestro título la tasa fue 68,7%, significativamente más alta que la media de centro y UCA. En base a esta cifra, proponemos como nuevo objetivo indicador un 70%, suficientemente ambicioso (no se ha alcanzado estos dos últimos años), pero más realista.

**Puntos Fuertes y logros:**

- Significativa mejora del número de matriculados.
- El alumnado matriculado cumple con el perfil de ingreso.
- Diversidad y variedad geográfica del conjunto del alumnado

| <i>Autoinforme del curso:</i> | <i>Puntos débiles</i> | <i>Propuestas de mejora</i> |
|-------------------------------|-----------------------|-----------------------------|
|                               |                       |                             |



**V.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS**

| PRINCIPALES INDICADORES:   | Objetivo indicado r * | TÍTULO   |         |         |         | COMPARATIVAS CENTRO/UCA |         |         |          |             |         |         |         |
|--|-----------------------|----------|---------|---------|---------|-------------------------|---------|---------|----------|-------------|---------|---------|---------|
|  |                       |          |         |         |         | CENTRO                  |         |         |          | UNIVERSIDAD |         |         |         |
|  |                       | 14-15    | 15-16   | 16-17   | 17-18   | 14-15                   | 15-16   | 16-17   | 17-18    | 14-15       | 15-16   | 16-17   | 17-18   |
| ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza   | 4,5                   | 4,40     | 4,5     | 4,6     | 4,7     | 4,20                    | 4,2     | 4,2     | 4,40     | 4,00        | 4,10    | 4,2     | 4,30    |
| ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia.  | 4,5                   | 4,57     | 4,6     | 4,8     | 4,74    | 4,42                    | 4,4     | 4,4     | 4,53     | 4,20        | 4,30    | 4,3     | 4,44    |
| ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia (o con la actividad académica) | 4                     | 3,73     | 3,88    | 4,4     | 4,14    | 3,24                    | 3,36    | 3,9     | 4,0      | 3,38        | 3,52    | 4,0     | 3,96    |
| ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento   | 95 %                  | 100,00 % | 95,86 % | 89,11 % | 93,00 % | 94,67 %                 | 88,34 % | 78,65 % | 84,00 %  | 94,67 %     | 93,50 % | 86,14 % | 85,00 % |
| ISGC-P04-06: Tasa de éxito   | 100 %                 | 100%     | 100%    | 100%    | 100%    | 99,53 %                 | 99,12 % | 99,35 % | 100,00 % | 99,53 %     | 98,81 % | 98,73 % | 98,00 % |
| ISGC-P04-07: Tasa de evaluación  | 95 %                  | 100,00 % | 95,86 % | 89,11 % | 93,00 % | 89,37 %                 | 81,65 % | 79,16 % | 84,00 %  | 95,12 %     | 94,63 % | 87,25 % | 86,00 % |
| ISGC-P04-09: Tasa de graduación  | 75 %                  | 85,70 %  | 70,60 % | 50,00 % | 63,60 % | 64,18 %                 | 52,50 % | 42,05 % | 47,40 %  | 80,28 %     | 73,47 % | 62,84 % | 55,70 % |
| ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia  | 95 %                  | 100%     | 100%    | 100%    | 95,80 % | 99,28 %                 | 97,37 % | 96,97 % | 91,70 %  | 99,40 %     | 99,25 % | 98,80 % | 93,30 % |
| ISGC-P04-08: Tasa de abandono  | 5 %                   | 0,00%    | 0,00%   | 10,00 % | 4,50%   | 13,43 %                 | 16,25 % | 12,50 % | 9,50%    | 10,44 %     | 11,54 % | 5,91%   | 8,30%   |

**Análisis y Valoración:**

La satisfacción global del alumnado con la docencia es muy alta, tanto en referencia a la planificación (4,7) como a su desarrollo (4,74). Estas cifras están por encima de la media del centro y la universidad. La satisfacción de los docentes también es alta (4,14) y supera igualmente las medias de centro y UCA.

Las distintas tasas relacionadas con el rendimiento académico se mantienen en los márgenes deseables, excepto la tasa de graduación. A pesar de la existencia de una Guía de apoyo para la elaboración del TFM (<http://bit.ly/2TCaXvJ>) y de un cronograma relativo a sus plazos de entrega y procedimientos administrativos (<http://bit.ly/2CaybPx>), además de la información puntual que al respecto se traslada al alumnado en las tutorías de inicio de curso con los coordinadores del máster y de TFM, y el posterior contacto con los tutores asignados, la defensa del TFM constituye la principal dificultad para que el estudiante obtenga el título en tiempo y forma. De hecho aunque la práctica totalidad de los matriculados tenían superadas todas las materias en la convocatoria de junio de 2018, sin embargo



tras la convocatoria extraordinaria de febrero de 2019 todavía existen varios alumnos que no han procedido a la defensa de su TFM. Se trata de una cuestión difícil de abordar por la propia organización del título, ya que la defensa del TFM depende en buena medida del trabajo individual del estudiante. No obstante, la importancia del asunto hace que en el presente autoinforme se recojan varias medidas destinadas a apoyar al alumnado en este punto: inclusión en el calendario oficial del máster de una reunión de orientación sobre el TFM, reforma del calendario para mejorar la gestión del tiempo y desarrollo de un proyecto de innovación docente también dirigido a la optimización de la gestión del tiempo.

En cuanto a la comparación con otras universidades españolas, no contamos con datos de títulos comparables.

**Puntos Fuertes y logros:**

- 2017/18: Buenos datos de satisfacción en todos apartados
- 2017/18: Buenas tasas (excepto graduación)

| Autoinforme del curso: | Puntos débiles   | Propuestas de mejora  |
|------------------------|--|---|
|                        | - Baja tasa de graduación - baja tasa de rendimiento del TFM | <p>Se proponen en el plan de mejora varias acciones en torno al TFM:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Propuesta de mejora 1: Proyecto de innovación docente registrado: "GESTIÓN DEL TIEMPO Y PLANIFICACIÓN DEL TRABAJO ACADÉMICO: ELABORACIÓN DE UN TFM." (SOL-201800112535-TRA)</li> <li>- Propuesta de mejora 2: Modificación del calendario de clases presenciales del máster, para permitir al alumnado una mejora en la gestión del tiempo.</li> <li>- Propuesta de mejora 3: Establecimiento de un calendario de desarrollo del TFM, con orientación sobre fechas de tutorías, de entrega de borradores, etc. (ya llevada a cabo)</li> <li>- Propuesta de mejora 4: Se incluye en el calendario del máster una sesión específica de orientación para presentar las líneas de investigación del máster y explicar el proceso de selección y el cronograma del TFM.</li> </ul> |

**V.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS**

| PRINCIPALES INDICADORES:  | Objetivo indicado r * | TÍTULO |       |       |       | COMPARATIVAS CENTRO/UCA |       |       |       |             |       |       |       |
|---|-----------------------|--------|-------|-------|-------|-------------------------|-------|-------|-------|-------------|-------|-------|-------|
|   |                       |        |       |       |       | CENTRO                  |       |       |       | UNIVERSIDAD |       |       |       |
|   |                       | 14-15  | 15-16 | 16-17 | 17-18 | 14-15                   | 15-16 | 16-17 | 17-18 | 14-15       | 15-16 | 16-17 | 17-18 |
| ISGC-P05-01: Grado de Satisfacción global de los tutores académicos con las | 4,2                   | 3.90   | 4,44  | 4,67  | 4,61  | -                       | 4     | -     | 4,62  | -           | 4,5   | -     | 4,2   |

|  |     |      |     |      |      |         |         |         |      |         |         |         |         |
|--|-----|------|-----|------|------|---------|---------|---------|------|---------|---------|---------|---------|
| prácticas externas realizada por los alumnos.  |     |      |     |      |      |         |         |         |      |         |         |         |         |
| ISGC-P05-02: Grado de Satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas.         | 4,5 | -    | -   | 4,87 | 4,86 | -       | 4,83    | -       | 4,72 | -       | 4,86    | -       | 4,57    |
| ISGC-P05-03: Grado de Satisfacción global de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título. | 4,2 | 4    | 5   | 4,20 | 4,14 | -       | 5       | -       | 4,12 | -       | 4,51    | -       | 4,35    |
| ISGC-P05-04: Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa.          | 4,2 | 4,25 | 5   | 4,53 | 4,16 | -       | 4,86    | -       | 4,2  | -       | 4,35    | -       | 4,27    |
| ISGC-P05-05: Tasa de rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas (área de CCSS).  | 100 | 100  | 100 | 71,4 | -    | 88,32 % | 85,70 % | 84,30 % | -    | 93,11 % | 89,40 % | 89,50 % | 96,87 % |

### Análisis y Valoración:

Las empresas e instituciones del curso anterior reiteraron sus ofertas y tras una serie de visitas a otras empresas e instituciones, se promovió la firma de más convenios para la titulación, de forma que el número de plazas aumentó en consonancia con el aumento de la matrícula. Las plazas ofertadas fueron significativamente más numerosas que los alumnos matriculados, lo cual permitió una mejor adecuación de los perfiles de las empresas y de los estudiantes.

El 100% de los estudiantes que solicitaron las prácticas en empresa pudieron realizarlas durante el curso académico, lo cual era el principal objetivo. La tasa de rendimiento no alcanza el 100% porque una alumna inició y finalizó sus prácticas, pero no realizó la memoria necesaria para su evaluación porque había solicitado mientras tanto el reconocimiento de unas prácticas extracurriculares cursadas anteriormente. Teniendo en cuenta que para algunos estudiantes fue su primer acercamiento a un entorno profesional, la alta tasa de rendimiento es altamente positiva, ya que muestra que supieron sacarle provecho a dicha formación, desarrollando correctamente las competencias definidas en la memoria verificada, en entornos distintos al académico.

Los datos institucionales suministran un 4,14 para la “satisfacción global con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título”, lo cual confirma la pertinencia de las plazas negociadas mediante visitas a empresarios, y la pertinencia de la reunión con los estudiantes para presentarles las plazas ofertadas y las actividades que cada una de ellas tenían planteadas, lo que permitió ajustar los perfiles de ambas partes.

Asimismo el indicador del grado de satisfacción con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa es de 4,16, lo que pone de manifiesto la idoneidad del carácter teórico-práctico de la mayoría de las asignaturas del itinerario profesional, así como la correcta preparación de los docentes que las imparten.

La satisfacción de los tutores laborales y de los tutores académicos con las prácticas tuteladas durante el curso, es también muy alta. Por tanto, en conjunto, el desarrollo de las prácticas externas arroja un balance muy satisfactorio.

**Puntos Fuertes y logros:**

- Alta satisfacción de estudiantes, tutores académicos y tutores profesionales.
- Suficiente y adecuada oferta de plazas.
- Buenas tasas de rendimiento.

| Autoinforme del curso: | Puntos débiles | Propuestas de mejora |
|------------------------|----------------|----------------------|
|                        |                |                      |

**V.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES**

| PRINCIPALES INDICADORES:  | Tipo de movilidad | Objetivo indicador * | TÍTULO |         |         |         | COMPARATIVAS CENTRO/UCA |         |         |         |             |          |         |         |
|---|-------------------|----------------------|--------|---------|---------|---------|-------------------------|---------|---------|---------|-------------|----------|---------|---------|
|   |                   |                      |        |         |         |         | CENTRO                  |         |         |         | UNIVERSIDAD |          |         |         |
|   |                   |                      | 14-15  | 15-16   | 16-17   | 17-18   | 14-15                   | 15-16   | 16-17   | 17-18   | 14-15       | 15-16    | 16-17   | 17-18   |
| ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título.  | Internacional     | 10                   | -      | -       | -       | -       | 6,94 %                  | -       | -       | 8,51 %  | 1,71 %      | 4,60 %   | 0,70 %  | 5,17 %  |
|   | Nacional          | 0                    | -      | -       | -       | -       | -                       | -       | -       | -       | -           | -        | -       | -       |
| ISGC-P06-04: Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad. | Internacional     |                      | -      | 33,30 % | 55,90 % | 45,16 % | 6,94 %                  | 68,40 % | 29,50 % | 16,36 % | 1,18 %      | 12,40 %  | 4,30 %  | 3,37 %  |
|   | Nacional          |                      | -      | 0 %     | -       | -       | -                       | 0,00 %  | -       | -       | -           | 0%       | -       | -       |
| ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes).                 | Internacional     | 95%                  | -      | 100     | 92,70 % | 94,76 % | 70,51 %                 | 74,10 % | 81,80 % | 95,10 % | 82,94 %     | 78,60 %  | 87,20 % | 83,99 % |
|   | Nacional          |                      | -      | -       | -       | -       | -                       | -       | -       | -       | -           | 100,00 % | -       | -       |
| ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes).                 | Internacional     |                      | -      | -       | -       | -       | -                       | -       | -       | -       | -           |          | 90,20 % | -       |
|   | Nacional          |                      | -      | -       | -       | -       | -                       | -       | -       | -       | -           | 5,10     | -       | -       |
| ISGC-P06-06: Grado de   | Internacional     | 4                    | -      | 4,83    | 4       | 4,23    | -                       | 4,78    | 4       | 4,52    | 4,50        | 4,79     | 4       | 4,44    |

|  |               |  |   |   |   |   |   |   |   |   |      |      |     |      |
|--|---------------|--|---|---|---|---|---|---|---|---|------|------|-----|------|
| satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes)                       |               |  |   |   |   |   |   |   |   |   |      |      |     |      |
| ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes) | Internacional |  | - | - | - | - | 3 | 4 | 5 | 4 | 3,80 | 4,20 | 3,8 | 4,29 |

### Análisis y Valoración:

Teniendo el título únicamente como duración un curso académico resulta muy complicada la movilidad de estudiantes, de ahí que no se computen datos de estudiantes salientes en este ítem. En el mismo sentido, el desarrollo de prácticas en el marco de convenios del mismo tipo (Erasmus Prácticas) obligaría al alumnado a la defensa de su TFM en el siguiente curso académico. En cambio, hay un alto número de estudiantes entrantes en programas de movilidad, con cifras mucho mayores que la media de centro y UCA. Los datos de estos últimos son positivos, tanto la tasa de rendimiento (94,76%) como la satisfacción (4,23).

En este curso académico se pusieron finalmente en marcha, sin mayores dificultades, de los programas de Doble Título con la Universidad de París VII y la Universidad Federal de Siberia. Hubo dos estudiantes entrantes de París y una de Siberia.

En general, se puede afirmar que, al menos en cuanto a la atracción de estudiantes entrantes, nuestro título cumple un papel distintivo en cuanto a la dinamización de la movilidad internacional en el centro y en la UCA. El siguiente reto será poder ofrecer un marco de movilidad saliente adecuado que intente esquivar las dificultades mencionadas al principio de este apartado. En la actualidad hay tres estudiantes, de la edición 2018/19, interesadas en participar en un programa de movilidad de la mano de los convenios de Doble Título el curso próximo, lo cual, de prosperar, significaría un gran logro en este sentido.

No obstante, se propone como acción de mejora crear una guía de movilidad específica para el título.

### Puntos Fuertes y logros:

- Buenos datos en general de movilidad internacional entrante.
- Puesta en marcha de los dobles títulos, con dos entrantes de París y una de UFS

| Autoinforme del curso: | Puntos débiles                  | Propuestas de mejora  |
|------------------------|---------------------------------|---|
| 2017/18                | Ausencia de movilidad saliente. | - Propuesta de mejora 1: Preparar y publicar en la web del título un plan de movilidad específico para el máster más allá de los convenios internacionales de Dobles Títulos. |

|  |  |  |
|--|--|--|
|  |  | - Propuesta de mejora 2: Organizar una reunión informativa específica sobre movilidad para el alumando de nuevo ingreso en el curso 2019/20, en base a la guía de movilidad planificada en la acción anterior. |
|--|--|--|

### V.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

| PRINCIPALES INDICADORES: **   | Objetivo indicador * | TÍTULO |       |  | COMPARATIVAS CENTRO/UCA |       |             |       |       |  |
|---|----------------------|--------|-------|--|-------------------------|-------|-------------|-------|-------|--|
|   |                      |        |       |  | CENTRO                  |       | UNIVERSIDAD |       |       |  |
|   |                      | 14-15  | 15-16 |  | 14-15                   | 15-16 | 14-15       | 15-16 |       |  |
| ISGC-P07-01: Índice de inserción profesional. Primer Empleo.  | 50                   | 66,67  | 42,86 |  | 66,67                   | 42,86 |             | 75    | 62,5  |  |
| ISGC-P07-03: Índice de inserción profesional (año realización encuestas) en cualquier sector profesional. (Tasa de ocupación).  | 50                   | 66,67  | 42,86 |  | 66,67                   | 42,86 |             | 75    | 59,38 |  |
| ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados. (Tasa de adecuación). | 50                   | 50     | 33,33 |  | 50                      | 33,33 |             | 66,67 | 73,68 |  |
| ISGC-P07-05: Tasa de inserción temporal (año realización encuestas) en cualquier sector profesional con un contrato temporal  | 80                   | 100    | 100   |  | 100                     | 100   |             | 100   | 52,63 |  |
| ISGC-P07-06: Tasa de autoempleo (año realización encuestas).  | 20                   | 0      | 0     |  | 0                       | 0     |             | 0     | 31,58 |  |
| ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuestas).  | 40                   | 0      | 33,33 |  | 0                       | 33,33 |             | 0     | 21,05 |  |
| ISGC-P07-09: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados.  | 3,8                  | 3,8    | 3,71  |  | 3,8                     | 3,71  |             | 3,85  | 3,44  |  |

#### Análisis y Valoración:

Este es el primer año en que disponemos de datos en este apartado. Sin embargo, la calidad de los datos disponibles para el análisis no permite hacer un análisis de los efectos del máster. Parece que no se ha distinguido entre los datos de los egresados de los distintos títulos de la facultad, así que es complicado incluso establecer objetivos indicadores.

En principio, parece que el grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados es suficientemente alto, y que las tasas de inserción laboral de los egresados de nuestro centro son más bajas que en otros centros de la UCA.

#### Puntos Fuertes y logros:

- Alto grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados.

| Autoinforme del curso: | Puntos débiles | Propuestas de mejora |
|------------------------|----------------|----------------------|
|                        |                |                      |

**V.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS**

| PRINCIPALES INDICADORES:   | Objetivo indicado r * | TÍTULO |       |       |       | COMPARATIVAS CENTRO/UCA |       |       |       |             |       |       |       |
|--|-----------------------|--------|-------|-------|-------|-------------------------|-------|-------|-------|-------------|-------|-------|-------|
|  |                       |        |       |       |       | CENTRO                  |       |       |       | UNIVERSIDAD |       |       |       |
|  |                       | 14-15  | 15-16 | 16-17 | 17-18 | 14-15                   | 15-16 | 16-17 | 17-18 | 14-15       | 15-16 | 16-17 | 17-18 |
| ISGC-P08-02:<br>Grado de satisfacción global del alumnado con el título.   | 4,2                   | 4,5    | 3,89  | 3     | 2,33  | 3,22                    | 2,90  | 2,97  | 3,15  | 2,74        | 2,82  | 2,96  | 3,24  |
| ISGC-P08-03:<br>Grado de satisfacción global del PDI con el título.  | 4,2                   | 3,88   | 4,08  | 4,3   | 4,5   | 3,22                    | 3,29  | 3,86  | 3,76  | 3,50        | 3,71  | 3,98  | 4,22  |
| ISGC-P01-05:<br>Grado de satisfacción del PAS con la disponibilidad de información sobre la/s titulación/es y el Centro/s. | 4                     |        |       | 3,45  | 3,52  |                         |       | 3,44  | 3,52  |             |       | 3,47  | 3,53  |

**Análisis y Valoración:**

Los datos de satisfacción del profesorado son buenos, por encima de la media de centro y universidad, y continúan en tendencia ascendente, lo cual es especialmente positivo y se constituye en uno de los valores fundamentales del título.

Los datos de satisfacción del PAS son difíciles de interpretar. Un hecho que invita a la precaución a la hora de aceptar estos datos es que son prácticamente idénticos en el título, en el centro y en la UCA, circunstancia que también se dio el año anterior.

El grado de satisfacción global del alumnado, que partía de una cota muy alta en el año inaugural, descendió en la edición 2016/17 hasta alinearse con las medias del centro y de la universidad. En el curso 2017/18 parece confirmarse la tendencia a la baja, pero es difícil extraer conclusiones a partir de los datos de tan solo 4 estudiantes (sobre 22). No obstante, esta tendencia debe ser observada muy atentamente. El estudio de otros datos detallados en el P08 permite localizar algunas cifras especialmente bajas, algunas de ellas ya tratadas a lo largo de este informe

(especialmente, el procedimiento de TFM y los programas de orientación académica y profesional) y tienen su reflejo en el plan de mejora.

**Puntos Fuertes y logros:**

- Alta satisfacción global del profesorado.

| Autoinforme del curso: | Puntos débiles  | Propuestas de mejora   |
|------------------------|---|--|
| 2017/18                | Tendencia descendente de la satisfacción global del alumnado con el título. | Al depender de varios aspectos e indicadores, este punto débil será afrontado desde distintos puntos de partida en el plan de mejora. Se entiende que prácticamente todas las acciones propuestas pueden tener efecto directo o indirecto sobre la satisfacción global del alumnado. |

**V.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES**

| PRINCIPALES INDICADORES:  | Objetivo indicado r * | TÍTULO |        |        |        | COMPARATIVAS CENTRO/UCA |        |        |        |             |        |        |        |
|---|-----------------------|--------|--------|--------|--------|-------------------------|--------|--------|--------|-------------|--------|--------|--------|
|   |                       |        |        |        |        | CENTRO                  |        |        |        | UNIVERSIDAD |        |        |        |
|   |                       | 14-15  | 15-16  | 16-17  | 17-18  | 14-15                   | 15-16  | 16-17  | 17-18  | 14-15       | 15-16  | 16-17  | 17-18  |
| ISGC-P11-01: Nº de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios. |                       | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | 2,08 %                  | 0,00 % | 0,36 % | 0,00 % | 1,45 %      | 0,66 % | 0,44 % | 1,08 % |
| ISGC-P11-02: Nº de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.   |                       | 2,86 % | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | 1,56 %                  | 0,40 % | 0,36 % | 0,00 % | 0,59 %      | 0,76 % | 0,32 % | 1,30 % |
| ISGC-P11-03: Nº de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.            |                       | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 %                  | 0,00 % | 0,00 % | 0,31 % | 0%          | 0%     | 0,12 % | 0,17 % |
| ISGC-P11-04: Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.         |                       | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 %                  | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | 0,05 %      | 0,24 % | 0,16 % | 0,33 % |
| ISGC-P11-05: Promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/solucio        |                       | 3,3    | -      | 4,2    | -      | 3,3                     | 3,5    | 4,2    | -      | 3,5         | 3,5    | 4,1    | 3,58   |

|  |  |   |      |     |     |     |      |     |     |      |      |     |      |
|--|--|---|------|-----|-----|-----|------|-----|-----|------|------|-----|------|
| nes recibidas a través de BAU.   |  |   |      |     |     |     |      |     |     |      |      |     |      |
| ISGC-P11-06: Tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas. |  | - | 18,1 | 2,1 | 4,0 | 9,1 | 18,1 | 2,1 | 4,0 | 13,2 | 10,3 | 1,7 | 9,59 |

**Análisis y Valoración:**

La ausencia de reclamaciones, sugerencias o felicitaciones impide una valoración de los indicadores. La percepción del coordinador es que el contacto tan intenso y cotidiano que hay con alumnado y profesorado en el marco de las distintas actividades del máster hacen que se utilicen medios de comunicación más directos e inmediatos. No obstante, no deja de ser un logro la ausencia de reclamaciones e incidencias.

**Puntos Fuertes y logros:**

- Ausencia de reclamaciones.

| <b>Autoinforme del curso:</b> | <b>Puntos débiles</b> | <b>Propuestas de mejora</b> |
|-------------------------------|-----------------------|-----------------------------|
|                               |                       |                             |



**VI) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO.**

**d) Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA.**

**Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA:**

|   |    |
|---|----|
| Nº de Recomendaciones recibidas: <i>Indique el número.</i>                              | 10 |
| Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones: <i>Sitúen SI o NO.</i> | sí |

| <b>Recomendaciones recibidas:<br/>Indique el informe de procedencia (renovación de acreditación).</b>   | <b>Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):</b>  | <b>Impacto observado en el título de las acciones.</b>  |
|---|---|---|
| <p><i>Informe DEVA de renovación de la acreditación del 28/06/2018:</i></p> <p><i>Se recomienda completar el proceso de revisión de la información pública disponible en la web de acuerdo con las directrices de la DEVA</i></p> | <p><b>Acción:</b> Se completa el proceso de revisión de la información pública disponible en la web de acuerdo con las directrices de la DEVA.</p> <p><b>Evidencia:</b> - Web del Máster:<br/><a href="http://bit.ly/uca_MCI">http://bit.ly/uca_MCI</a></p>   | <p>Web actualizada y completa según las indicaciones de la DEVA</p>   |
| <p><i>Informe DEVA de renovación de la acreditación del 28/06/2018:</i></p> <p><i>Se recomienda completar el proceso de agrupación de toda la información pública en una única página web</i></p>                                 | <p><b>Acción 1:</b> Comprobar que la página web gestionada por los responsables del título contiene toda la información necesaria y requerida.</p> <p><b>Evidencia:</b> web del título</p> <p><b>Acción 2:</b> Crear una Web oficial con dirección única, que aglutine toda la información pública de todos los títulos de la Universidad de Cádiz</p> <p><b>Evidencia:</b> ---</p>   | <p><b>Acción 1:</b> La web del título está completa y actualizada</p> <p><b>Acción 2:</b> Diversos problemas técnicos han impedido a la UCA poner en funcionamiento la web oficial única.</p> |
| <p><i>Informe DEVA de renovación de la acreditación del 28/06/2018:</i></p> <p><i>Se recomienda obtener indicadores significativos de todos los grupos de interés implicados en el Título</i></p>                                 | <p><b>Acción:</b> Trasladar al Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos la recomendación de obtener más indicadores.</p> <p><b>Evidencia:</b><br/>Procedimiento del Sistema de Garantía de Calidad del Título:<br/><a href="http://sgc.uca.es/procedimientos_SGC_v2.0">http://sgc.uca.es/procedimientos_SGC_v2.0</a><br/>(Figura la definición de los indicadores clave)<br/>Resultados en los indicadores, registrados en el Gestor Documental del SGC del Título:<br/><a href="https://bit.ly/2HaCIHv">https://bit.ly/2HaCIHv</a><br/>Resultados de Satisfacción de los Grupos de interés con el Título:</p> | <p>En el presente autoinforme se ha contado con más indicadores que en autoinformes anteriores, lo cual supone una ayuda importantísima a la evaluación del desarrollo del título.</p>        |

|   |   |  |
|---|---|--|
|   | <p><a href="https://sistemadeinformacion.uca.es/analissatisfaccioncuantitativo">https://sistemadeinformacion.uca.es/analissatisfaccioncuantitativo</a></p> <p>Resultados de Inserción y Satisfacción de los Egresados con el Título:<br/><a href="https://sistemadeinformacion.uca.es/insercionlaboral">https://sistemadeinformacion.uca.es/insercionlaboral</a></p> <p>Resultados de Satisfacción de los tutores académicos y profesionales y alumnado sobre las prácticas de empresas: <a href="http://bit.ly/2cDOjtg">http://bit.ly/2cDOjtg</a> (ruta a seguir: Indicadores SGC/Prácticas curriculares/Evaluaciones de alumnos y tutores por centro y titulación).</p> |  |
| <p><i>Informe DEVA de renovación de la acreditación del 28/06/2018:</i><br/><i>Recomendaciones de especial seguimiento:</i></p> <p><i>Se deben solucionar los problemas que impiden la impartición de algunas asignaturas del itinerario de investigación</i></p> | <p><b>Acción:</b> Insistir en las tareas de promoción del máster y en el resto de acciones de mejora destinadas a aumentar la tasa de ocupación del título.</p> <p><b>Evidencia:</b> ---</p>  | <p>En el curso 2018/19 ha vuelto a subir el número de matrículas de nuevo ingreso y por primera vez se imparte la totalidad de las asignaturas del título.</p> |
| <p><i>Informe DEVA de renovación de la acreditación del 28/06/2018:</i><br/><i>Recomendaciones de especial seguimiento:</i></p> <p><i>Se deben poner en marcha acciones mejorar la evolución de los indicadores de rendimiento académico</i></p>                  | <p><b>Acción:</b> Con el objeto de mejorar la tasa de graduación, se ponen en marcha diversas medidas de apoyo en la elaboración del TFM, que es la raíz del problema (ver plan de mejora en este mismo documento, hoja de recomendación 4)</p> <p><b>Evidencia:</b> ---</p>  | <p>Los efectos de estas acciones no podrán detectarse antes del final del curso 2018/19.</p>   |
| <p><i>Informe DEVA de renovación de la acreditación del 28/06/2018:</i></p> <p><i>Se recomienda incrementar la participación de profesorado con vinculación permanente</i></p>  | <p><b>Acción:</b> La asignación de la docencia es competencia de los departamentos, y por tanto la coordinación del título tiene poca capacidad de influir en este aspecto. No obstante, la consolidación del título y la alta satisfacción del profesorado participante permite que sea un título atractivo para el docente.</p> <p><b>Evidencia:</b> <a href="http://bit.ly/2HAgL2r">http://bit.ly/2HAgL2r</a></p>  | <p>En el curso 2017/18 el porcentaje de profesorado sustituto interino descendió a la mitad.</p>   |
| <p><i>Informe DEVA de renovación de la acreditación del 28/06/2018:</i></p> <p><i>Se recomienda revisar el proceso de asignación de tutores y temas del TFM</i></p>   | <p><b>Acción:</b> Se incluye en el calendario del máster una sesión específica de orientación para presentar las líneas de investigación del máster y explicar el proceso de selección y el cronograma del TFM.</p> <p><b>Evidencia:</b> - Calendarios del título, que recogen la sesión aludida el día 29 de octubre de 2019: <a href="http://bit.ly/2EYrqAH">http://bit.ly/2EYrqAH</a></p>  | <p>Los efectos de estas acciones no podrán detectarse antes del final del curso 2018/19.</p>   |
| <p><i>Informe DEVA de renovación de la acreditación del 28/06/2018:</i></p> <p><i>Se recomienda mejorar los servicios de orientación académica y profesional del Título</i></p>   | <p><b>Acción 1:</b> Crear en la web del título una sección específica para la orientación profesional</p> <p><b>Evidencia:</b> <a href="http://bit.ly/uca_MCI">http://bit.ly/uca_MCI</a></p> <p><b>Acción 2:</b> Cambio de la memoria del título para que la tutorización académica del alumnado recaiga en el equipo técnico (coordinación del máster y coordinadores de los módulos).</p> <p><b>Evidencia:</b></p>  | <p>Los efectos de esta acción no podrá detectarse antes del final del curso 2018/19.</p>   |
| <p><i>Informe DEVA de renovación de la acreditación del 28/06/2018:</i></p>   |   | <p>El resultado se podrá evaluar al finalizar el presente curso, cuando se</p>   |

|   |  |   |
|---|--|---|
| <p>Se recomienda realizar un seguimiento específico de los resultados del TFM y de las prácticas externas.</p>                                    | <p>Ya hay en este mismo documento diferentes acciones de mejora planteadas en torno al TFM, por lo que no insistimos en ellas, sino que exponemos aquí la acción de mejora referida al procedimiento de prácticas externas</p> <p><b>Acción:</b> Publicación de una guía del procedimiento de prácticas externas, con información sobre los distintos trámites y procesos, incluyendo el procedimiento de reconocimiento.</p> <p><b>Evidencia:</b> <a href="http://bit.ly/2TBY4CJ">http://bit.ly/2TBY4CJ</a></p>   | <p>pueda comprobar la tasa de rendimiento.</p>  |
| <p>Informe DEVA de renovación de la acreditación del 28/06/2018:</p> <p>Se recomienda analizar la satisfacción de todos los grupos de interés</p> | <p><b>Acción:</b> Trasladar la recomendación al Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos, para que aplique las mejoras necesarias.</p> <p><b>Evidencia:</b> - P08-Procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés: <a href="https://bit.ly/2IDDBDA">https://bit.ly/2IDDBDA</a><br/>         - Resultados de Satisfacción de los Estudiantes, PAS y PDI con los títulos: <a href="https://bit.ly/2JWYDOY">https://bit.ly/2JWYDOY</a><br/>         - P07- Procedimiento para el seguimiento de la inserción laboral y satisfacción de los egresados con la formación recibida: <a href="https://bit.ly/2I47Fsb">https://bit.ly/2I47Fsb</a><br/>         - Resultados de Inserción y Satisfacción de los Egresados:<br/> <a href="https://sistemadeinformacion.uca.es/insercionlaboral">https://sistemadeinformacion.uca.es/insercionlaboral</a><br/>         P05-Procedimiento para la gestión de las Prácticas Externas Curriculares:<br/> <a href="https://bit.ly/2Hli3WZ">https://bit.ly/2Hli3WZ</a><br/>         - Resultados de Satisfacción de los tutores académicos y profesionales y alumnado sobre las prácticas de empresas: <a href="http://bit.ly/2cDOjtg">http://bit.ly/2cDOjtg</a> (ruta a seguir: Indicadores SGC/Prácticas curriculares/Evaluaciones de alumnos y tutores por centro y titulación).</p> | <p>En el presente autoinforme se ha podido obtener información sobre grupos de interés que no habían sido analizados anteriormente.</p> |

**VII) MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PROCESO DE SEGUIMIENTO, NO COMUNICADAS AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES.**

**Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento NO comunicadas al Consejo de Universidades.**

Nº de modificaciones No comunicadas al Consejo de Universidades: *Indique el número.*

**Especificar dichas modificaciones:**

*Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las modificaciones solicitadas en este Autoinforme.*

Modificación n:

**Justificación breve de las mismas:**

*Nota: Se requiere justificar muy brevemente las modificaciones solicitadas en este Autoinforme.*

|                   |  |
|-------------------|--|
| Modificación n+1: |  |
|                   |  |

**VIII) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso).**

**No conformidades del Informe de auditoría interna:**

**Nº de no conformidades recibidas: Indique el número.**

6

| <b>Detalles de las No conformidades detectadas:</b>   | <b>Acciones a llevar a cabo para dar respuesta a estas No conformidades:</b>   |
|---|--|
| <p><i>Nota:</i> Se requiere enumerar muy brevemente las No Conformidades detectadas en la Auditoría Interna. Para ello debe aprovechar el informe de auditoría interna de la Inspección General de Servicios.</p> | <p><i>Nota:</i> Estas acciones podrían incluirse en el plan de mejora del apartado 8 de este Autoinforme, si la relevancia de la misma lo requiere.</p> <p>No se trata de abordar en este apartado las soluciones sino la detección de los problemas o No Conformidades. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.</p> |
| No conformidad 1: Información sobre el procedimiento para realizar sugerencias o reclamaciones.   | Se ha corregido / publicado / subsanado en.... : <a href="http://filosofia.uca.es/informacion-sobre-el-procedimiento-para-realizar-sugerencias-o-reclamaciones/">filosofia.uca.es/informacion-sobre-el-procedimiento-para-realizar-sugerencias-o-reclamaciones/</a>  |
| No conformidad 2: Guías Docentes  | Se ha corregido / publicado / subsanado en.... : <a href="https://filosofia.uca.es/planificacion-de-la-ensenanza-9/">https://filosofia.uca.es/planificacion-de-la-ensenanza-9/</a>   |
| No conformidad 3: Información sobre horarios, aulas y exámenes.   | Se ha corregido / publicado / subsanado en.... : <a href="http://bit.ly/2EYrqAH">http://bit.ly/2EYrqAH</a>   |
| No conformidad 4: Convenios o empresas donde realizar las prácticas.  | Se ha corregido / publicado / subsanado en.... : <a href="https://filosofia.uca.es/practicas-de-empresa-masteres/">https://filosofia.uca.es/practicas-de-empresa-masteres/</a>   |
| No conformidad 5: En su caso, movilidad internacional de alumnos.   | Se ha corregido / publicado / subsanado en.... : <a href="https://filosofia.uca.es/resultados-academicos-10/">https://filosofia.uca.es/resultados-academicos-10/</a>   |
| No conformidad 6: En su caso, nivel de satisfacción con las prácticas externas.   | Se ha corregido / publicado / subsanado en.... : <a href="https://filosofia.uca.es/resultados-academicos-10/">https://filosofia.uca.es/resultados-academicos-10/</a>   |

| <b>Enumerar brevemente las Observaciones detectadas:</b>  | <b>Acciones a llevar a cabo para dar respuesta a estas Observaciones:</b>   |
|---|---|
| <p><i>Nota:</i> Se requiere enumerar muy brevemente las No Conformidades detectadas en la Auditoría Interna. Para ello debe aprovechar el informe de auditoría interna de la Inspección General de Servicios.</p> | <p><i>Nota:</i> Estas acciones podrían incluirse en el plan de mejora del apartado 9 de este Autoinforme, si la relevancia de la misma lo requiere.</p> <p>No se trata de abordar en este apartado las soluciones sino la detección de los problemas u Observaciones. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.</p> |
| Observación 1:  |   |
| Observación 2:  |   |

**Oportunidades de mejora / Recomendaciones:**

NO SE HA RECIBIDO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA RSGC P13-03.

***Puntos Fuertes reseñados en informe auditoría:***

**NO SE HA RECIBIDO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA RSGC P13-03.**

**IX) PLAN DE MEJORA**

|   |   |  |  |                                |          |
|---|---|--|--|--------------------------------|----------|
| <b>Año:</b>   | 2018  | <b>Hoja de Recomendación GyM</b>   |  | <b>Nº:</b>                     | <b>1</b> |
| <b>Origen:</b>  | ---   | ---  |  |                                |          |
| <b>Criterio:</b>  |   | Informe renovación acreditación  |  |                                |          |
| <b>Tipo de Recomendación:</b>                             | Recomendación   | Información pública disponible.  |  |                                |          |
| <b>Descripción de la Recomendación:</b>                   | Se recomienda completar el proceso de revisión de la información pública disponible en la web de acuerdo con las directrices de la DEVA |  |  |                                |          |
| <i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i> |   |  |  |                                |          |
| <b>Acciones de Mejora 1:</b>                              | <b>Descripción Acción:</b>  | Se completa el proceso de revisión de la información pública disponible en la web de acuerdo con las directrices de la DEVA.     |  |                                |          |
|   | <b>Justificación Acción:</b>  | Con esta acción se cumple el objetivo de la recomendación: mantener la web del título de acuerdo con las directrices de la DEVA. |  |                                |          |
|   | <b>Responsable Acción:</b>  | Coordinación del título.   |  |                                |          |
|   | <b>Fecha inicio Plazo:</b>  | Mayo 2018  | <b>Fecha Finalización Plazo:</b>           | Setiembre 2018                 |          |
|   | <b>Acción Finalizada:</b>   | SI   | <b>Fecha Cierre: (Para no finalizadas)</b> |                                |          |
|   | <b>Indicadores:</b>   |  |  | <b>Valores de indicadores:</b> |          |
|   | <b>Observaciones / Impacto:</b>   | Web actualizada y completa según las indicaciones de la DEVA   |  |                                |          |
|   | <b>Evidencia URL:</b>   | - Web del Máster: <a href="http://bit.ly/uca_MCI">http://bit.ly/uca_MCI</a>  |  |                                |          |

|   |  |  |  |                                |          |
|---|--|--|--|--------------------------------|----------|
| <b>Año:</b>   | 2018   | <b>Hoja de Recomendación GyM</b>   |  | <b>Nº:</b>                     | <b>2</b> |
| <b>Origen:</b>  | ---  | ---  |  |                                |          |
| <b>Criterio:</b>  |  | Informe renovación acreditación  |  |                                |          |
| <b>Tipo de Recomendación:</b>                             | Recomendación  | Información pública disponible.  |  |                                |          |
| <b>Descripción de la Recomendación:</b>                   | Se recomienda completar el proceso de agrupación de toda la información pública en una única página web. |  |  |                                |          |
| <i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i> |  |  |  |                                |          |
| <b>Acciones de Mejora 1:</b>                              | <b>Descripción Acción:</b>   | Comprobar que la página web gestionada por los responsables del título contiene toda la información pública necesaria y requerida. Se actualiza la página web del título en la página del centro de forma que contenga toda la información que estaba distribuida en esas dos páginas. No obstante, ante la imposibilidad de eliminarla, se mantiene la página web de la oficina de posgrado.    |  |                                |          |
|   | <b>Justificación Acción:</b>   | Los responsables del título gestionan la página de referencia del máster en la web de la Facultad de Filosofía y Letras, así que se comprueba que esta página reúne toda la información pública. No tenemos la potestad de cerrar la página de la oficina de posgrado, pero sí podemos comprobar regularmente que toda la información que aparezca en ella sí esté en nuestra web de referencia. |  |                                |          |
|   | <b>Responsable Acción:</b>   | Coordinación del título  |  |                                |          |
|   | <b>Fecha inicio Plazo:</b>   | Mayo 2018  | <b>Fecha Finalización Plazo:</b>           | Setiembre 2018                 |          |
|   | <b>Acción Finalizada:</b>  | SI   | <b>Fecha Cierre: (Para no finalizadas)</b> |                                |          |
|   | <b>Indicadores:</b>  |  |  | <b>Valores de indicadores:</b> |          |
|   | <b>Observaciones / Impacto:</b>  | La web del título está completa y actualizada  |  |                                |          |

|                       |                          |   |                           |                                     |
|-----------------------|--------------------------|---|---------------------------|-------------------------------------|
|                       | Evidencia URL:           | - Web del Máster: <a href="http://bit.ly/uca_MCI">http://bit.ly/uca_MCI</a>   |                           |                                     |
| Acciones de Mejora 2: | Descripción Acción:      | Crear una Web oficial con dirección única, que aglutine toda la información pública de todos los títulos de la Universidad de Cádiz   |                           |                                     |
|                       | Justificación Acción:    |   |                           |                                     |
|                       | Responsable Acción:      | Vicerrectorado de Recursos Docente y de la Comunicación, Dirección de Área Informática, Dirección General de Sistemas de Información y el Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos   |                           |                                     |
|                       | Fecha inicio Plazo:      | Mayo 2018   | Fecha Finalización Plazo: |                                     |
|                       | Acción Finalizada:       | <input checked="" type="checkbox"/>   | NO                        | Fecha Cierre: (Para no finalizadas) |
|                       | Indicadores:             |   | Valores de indicadores:   |                                     |
|                       | Observaciones / Impacto: | En los últimos meses los coordinadores de los títulos han colaborado con las distintas unidades implicadas para dar forma a esta web única. Sin embargo, las dificultades técnicas del proyecto inicial han provocado un retraso en la culminación del trabajo.   |                           |                                     |
|                       | Evidencia URL:           | - Web del Máster: <a href="http://bit.ly/uca_MCI">http://bit.ly/uca_MCI</a><br>- Página Web única de los títulos: <a href="http://sgc.webunidades1.uca.es/#">http://sgc.webunidades1.uca.es/#</a> (en pilotaje)<br>- Aplicación de gestión integrada de los títulos: <a href="http://gestiontitulos.uca.es/">http://gestiontitulos.uca.es/</a> (en pilotaje y acceso restringido: Usuario: consultor01; clave: c0ns4lt0r0807) |                           |                                     |

|   |   |  |                           |                                     |
|---|---|--|---------------------------|-------------------------------------|
| Año:  | 2018  | Hoja de Recomendación GyM  |                           | Nº: <b>3</b>                        |
| Origen:   | ---   | ---  |                           |                                     |
| Criterio:   |   | <input checked="" type="checkbox"/> Informe renovación acreditación  |                           |                                     |
|   |   | <input checked="" type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad.  |                           |                                     |
| Tipo de Recomendación:                                    | <input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/ Propuesta Mejora                                     |  |                           |                                     |
| Descripción de la Recomendación:                          | Se recomienda obtener indicadores significativos de todos los grupos de interés implicados en el Título |  |                           |                                     |
| <i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i> |   |  |                           |                                     |
| Acciones de Mejora 1:                                     | Descripción Acción:   | Trasladar al Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos la recomendación de obtener más indicadores.  |                           |                                     |
|   | Justificación Acción:   | En el marco del Sistema de Garantía de Calidad del Título y para cada uno de los procedimientos que lo conforman (Evidencia: Web: <a href="http://sgc.uca.es/procedimientos_SGC_v2.0">http://sgc.uca.es/procedimientos_SGC_v2.0</a> ), se han establecido y definido los indicadores clave relacionados con el rendimiento y resultados de los mismo, incluidos los referidos a los diferentes grupos de interés implicados.<br><br>No obstante, se atiende la recomendación realizada, considerando que hay algunos grupos de interés implicados en el título, tales como los empleadores, que precisa de mejora en cuanto a la obtención de indicadores asociados (necesidades, expectativas y satisfacción), fundamentalmente en el marco de las prácticas externas y la empleabilidad. |                           |                                     |
|   | Responsable Acción:   | Coordinación del título - Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos  |                           |                                     |
|   | Fecha inicio Plazo:   | Mayo 2018  | Fecha Finalización Plazo: | Setiembre 2018                      |
|   | Acción Finalizada:  | <input checked="" type="checkbox"/> SI   | <input type="checkbox"/>  | Fecha Cierre: (Para no finalizadas) |
|   | Indicadores:  |  | Valores de indicadores:   |                                     |
|   | Observaciones / Impacto:  | En el presente autoinforme se ha contado con más indicadores que en autoinformes anteriores, lo cual supone una ayuda importantísima a la evaluación del desarrollo del título.  |                           |                                     |

|                |  |
|----------------|--|
| Evidencia URL: | <p>Procedimiento del Sistema de Garantía de Calidad del Título:<br/> <a href="http://sgc.uca.es/procedimientos_SGC_v2.0">http://sgc.uca.es/procedimientos_SGC_v2.0</a> (Figura la definición de los indicadores clave)</p> <p>Resultados en los indicadores, registrados en el Gestor Documental del SGC del Título:<br/> <a href="https://bit.ly/2HaClHv">https://bit.ly/2HaClHv</a></p> <p>Resultados de Satisfacción de los Grupos de interés con el Título:<br/> <a href="https://sistemadeinformacion.uca.es/analissatisfaccioncuantitativo">https://sistemadeinformacion.uca.es/analissatisfaccioncuantitativo</a></p> <p>Resultados de Inserción y Satisfacción de los Egresados con el Título:<br/> <a href="https://sistemadeinformacion.uca.es/insercionlaboral">https://sistemadeinformacion.uca.es/insercionlaboral</a></p> <p>Resultados de Satisfacción de los tutores académicos y profesionales y alumnado sobre las prácticas de empresas: <a href="http://bit.ly/2cDOjtg">http://bit.ly/2cDOjtg</a> (ruta a seguir: Indicadores SGC/Prácticas curriculares/Evaluaciones de alumnos y tutores por centro y titulación).</p> |
|----------------|--|

|   |  |  |   |                                     |  |
|---|--|--|---|-------------------------------------|--|
| Año:  | 2018   | Hoja de Recomendación GyM  |   | Nº: <b>4</b>                        |  |
| Origen:   | ---  | ---  |   |                                     |  |
| Criterio:   |  |  | <input checked="" type="checkbox"/> Informe renovación acreditación                           |                                     |  |
| Tipo de Recomendación:                                    |  |  | <input checked="" type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. |                                     |  |
| Descripción de la Recomendación:                          | <input checked="" type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento                             |  |   |                                     |  |
| Descripción de la Recomendación:                          | Se deben poner en marcha acciones mejorar la evolución de los indicadores de rendimiento académico |  |   |                                     |  |
| <i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i> |  |  |   |                                     |  |
| <b>Acciones de Mejora 1:</b>                              | Descripción Acción:  | Proyecto de innovación docente registrado: "GESTIÓN DEL TIEMPO Y PLANIFICACIÓN DEL TRABAJO ACADÉMICO: ELABORACIÓN DE UN TFM." (SOL-201800112535-TRA)   |   |                                     |  |
|   | Justificación Acción:  | <p>Una de las mayores dificultades que afrontan los estudiantes universitarios en la actualidad es la gestión de su propio tiempo a la hora de planificar el desarrollo de trabajos académicos extensos, como el Trabajo Fin de Máster. Un porcentaje de estudiantes de máster más alto del deseable ven retrasada la obtención del título por la dilación en la defensa de sus TFM, y existe la percepción de que una parte significativa de ese porcentaje podría reducirse si el alumnado planificara mejor las distintas fases de su trabajo. Con este proyecto de innovación se pretende ofrecer ayuda en este sentido tanto al alumnado como al profesorado encargado de tutelar estos trabajos. Esto se afrontará en este proyecto en cuatro fases:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1) Recopilación de experiencias anteriores mediante una encuesta especialmente diseñada para obtener información sobre aspectos positivos y negativos de la planificación de los TFM presentados desde la perspectiva del alumnado y del profesorado que ha ejercido tutela.</li> <li>- 2) Procesamiento de los datos recogidos, con el objetivo final de ofrecer dos tipos de documento de ayuda: por un lado, una guía con consejos sobre la planificación y desarrollo de TFM; por otro, un esquema temporal que pueda servir de guía al alumnado de las próximas promociones.</li> <li>- 3) Organización de una sesión informativa, tanto para el alumnado como para el profesorado, en las fases iniciales del proceso de selección de línea de investigación y tutor/a de TFM.</li> <li>- 4) Recopilación final de información sobre los resultados del proyecto y organización de su difusión.</li> </ul> |   |                                     |  |
|   | Responsable Acción:  | Coordinador del título – Coordinador del módulo de aplicación  |   |                                     |  |
|   | Fecha inicio Plazo:  | Enero 2019   | Fecha Finalización Plazo:   | Noviembre 2019                      |  |
|   | Acción Finalizada:   | <input checked="" type="checkbox"/>  | <input type="checkbox"/> NO   | Fecha Cierre: (Para no finalizadas) |  |
|   | Indicadores:   | Tasa de graduación del título  | Valores de indicadores:   |                                     |  |
|   |  | Tasa de rendimiento de la asignatura TFM   |   |                                     |  |
|   | Observaciones / Impacto:   |  |   |                                     |  |
|   | Evidencia URL:   | Enlace al acta de aprobación del proyecto ( <a href="https://udinovacion.uca.es/wp-content/uploads/2018/10/Resuelvo-INNOVA_ACTA.pdf?u">https://udinovacion.uca.es/wp-content/uploads/2018/10/Resuelvo-INNOVA_ACTA.pdf?u</a> )  |   |                                     |  |



|                       |  |   |                                     |           |
|-----------------------|--|---|-------------------------------------|-----------|
| Acciones de Mejora 2: | Descripción Acción:  | Modificación del calendario de clases presenciales del máster, para permitir al alumnado una mejora en la gestión del tiempo.   |                                     |           |
|                       | Justificación Acción:  | En las ediciones anteriores del máster el calendario estaba estructurado de forma que cada tarde de docencia presencial tenían lugar las clases de dos asignaturas por cada itinerario. De esta forma, si una estudiante solo estaba matriculada en una de las dos asignaturas (por optatividad), tenía docencia solo media tarde, y disponía de la otra media tarde para el trabajo individual. El cambio de organización del calendario implica que cada día solo se imparta una asignatura (en sesión doble, por tanto), de forma que el hecho de no estar matriculada en una asignatura implica disponer de todo el día para gestionar las tareas académicas no presenciales. Se espera que esta modificación permita una mejor gestión del tiempo de estudio y que tenga como resultado una mejora en el rendimiento del TFM y, como consecuencia, en la tasa de graduación. |                                     |           |
|                       | Responsable Acción:  | Coordinador del título  |                                     |           |
|                       | Fecha inicio Plazo:  | Mayo 2018   | Fecha Finalización Plazo:           | Mayo 2018 |
|                       | Acción Finalizada:   | <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/>   | Fecha Cierre: (Para no finalizadas) |           |
|                       | Indicadores:   | Tasa de graduación del título   | Valores de indicadores:             |           |
|                       |  | Tasa de rendimiento de la asignatura TFM  |                                     |           |
|                       | Observaciones / Impacto:   | El impacto de la acción podrá evaluarse en las próximas convocatorias de TFM del curso académico 2018/19.   |                                     |           |
| Evidencia URL:        | Enlace al calendario del título 2018/19: <a href="http://bit.ly/2EYrqAH">http://bit.ly/2EYrqAH</a> |   |                                     |           |

|                       |   |  |                                     |            |
|-----------------------|---|--|-------------------------------------|------------|
| Acciones de Mejora 3: | Descripción Acción:   | Establecimiento de un calendario de desarrollo del TFM, con orientación sobre fechas de tutorías, de entrega de borradores, etc. |                                     |            |
|                       | Justificación Acción:   | El cronograma servirá de apoyo a estudiantes y tutores para organizar el desarrollo del TFM y evitar demoras no deseadas.        |                                     |            |
|                       | Responsable Acción:   | Coordinador del módulo de aplicación   |                                     |            |
|                       | Fecha inicio Plazo:   | Junio 2018   | Fecha Finalización Plazo:           | Junio 2018 |
|                       | Acción Finalizada:  | <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/>  | Fecha Cierre: (Para no finalizadas) |            |
|                       | Indicadores:  | Tasa de graduación del título  | Valores de indicadores:             |            |
|                       |   | Tasa de rendimiento de la asignatura TFM   |                                     |            |
|                       | Observaciones / Impacto:  | El impacto de la acción podrá evaluarse en las próximas convocatorias de TFM del curso académico 2018/19.                        |                                     |            |
| Evidencia URL:        | - Cronograma de procedimientos TFM curso 2018/19: <a href="http://bit.ly/2CaybPx">http://bit.ly/2CaybPx</a> |  |                                     |            |

|   |   |   |     |   |
|---|---|---|-----|---|
| Año:  | 2018  | Hoja de Recomendación GyM   | Nº: | 5 |
| Origen:   | ---   | ---   |     |   |
| Criterio:   |   | <input checked="" type="checkbox"/> Informe renovación acreditación   |     |   |
| Tipo de Recomendación:                                    |   | <input checked="" type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.   |     |   |
| Descripción de la Recomendación:                          | Se deben solucionar los problemas que impiden la impartición de algunas asignaturas del itinerario de investigación |   |     |   |
| <i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i> |   |   |     |   |
| Acciones de Mejora 1:                                     | Descripción Acción:   | Insistir en las tareas de promoción del máster y en el resto de acciones de mejora destinadas a aumentar la tasa de ocupación del título. |     |   |

|                |                          |  |                             |                                     |              |
|----------------|--------------------------|--|-----------------------------|-------------------------------------|--------------|
|                | Justificación Acción:    | Las asignaturas que no se imparten por falta de alumnado se beneficiarán del aumento del número de matrículas, como ha ocurrido en el presente curso 2018/19, en el que se imparten todas las asignaturas obligatorias y optativas del máster.         |                             |                                     |              |
|                | Responsable Acción:      | Coordinación del título  |                             |                                     |              |
|                | Fecha inicio Plazo:      | Mayo 2018  | Fecha Finalización Plazo:   | Octubre 2019                        |              |
|                | Acción Finalizada:       | <input checked="" type="checkbox"/>  | <input type="checkbox"/> NO | Fecha Cierre: (Para no finalizadas) | Octubre 2019 |
|                | Indicadores:             | Tasa de ocupación  | Valores de indicadores:     | 75%                                 |              |
|                |                          | Número de asignaturas que se imparten  |                             | 100%                                |              |
|                | Observaciones / Impacto: | El aumento del número de matrículas ha hecho que en el curso 2018/19 se estén impartiendo todas las asignaturas, pero habrá que seguir observando en los próximos años antes de considerar superada la situación de las primeras ediciones del máster. |                             |                                     |              |
| Evidencia URL: | ---                      |  |                             |                                     |              |

|                                  |  |  |       |
|----------------------------------|--|--|-------|
| Año:                             | 2018   | Hoja de Recomendación GyM  | Nº: 6 |
| Origen:                          | ---  | <input checked="" type="checkbox"/> Informe renovación acreditación    |       |
| Criterio:                        |  | <input checked="" type="checkbox"/> Profesorado.                       |       |
| Tipo de Recomendación:           | <input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/ Propuesta Mejora                  | <input checked="" type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento |       |
| Descripción de la Recomendación: | Se recomienda incrementar la participación de profesorado con vinculación permanente |  |       |

*Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:*

|                          |  |  |                           |   |  |
|--------------------------|--|--|---------------------------|---|--|
| Acciones de Mejora 1:    | Descripción Acción:  | Seguir trabajando en la satisfacción del PDI con el título, para hacerlo más atractivo para el profesorado.  |                           |   |  |
|                          | Justificación Acción:  | La asignación de la docencia es competencia de los departamentos, y por tanto la coordinación del título tiene poca capacidad de influir en este aspecto. No obstante, trabajar por la consolidación del título y la alta satisfacción del profesorado participante permite que sea un título atractivo para el docente. |                           |   |  |
|                          | Responsable Acción:  | Coordinador del título – Comisión académica  |                           |   |  |
|                          | Fecha inicio Plazo:  |  | Fecha Finalización Plazo: |   |  |
|                          | Acción Finalizada:   | <input checked="" type="checkbox"/> SI   | <input type="checkbox"/>  | Fecha Cierre: (Para no finalizadas)           |  |
|                          | Indicadores:   | ISGC-P09-01: Distribución y características del personal académico del título.   | Valores de indicadores:   | Reducir todo lo posible el porcentaje de PSI. |  |
|                          |  | ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia (o con la actividad académica)   |                           | 4   |  |
|                          | ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.   |  | 4,2                       |   |  |
| Observaciones / Impacto: | El porcentaje de profesorado sustituto interino se ha reducido en el curso 2017/18 a la mitad (de 20,93 a 10,53%). |  |                           |   |  |
| Evidencia URL:           | - <a href="http://bit.ly/2HAgL2r">http://bit.ly/2HAgL2r</a> Consulta del P09 (informe de indicadores)              |  |                           |   |  |

|   |   |  |                           |  |   |  |
|---|---|--|---------------------------|--|---|--|
| Año:  | 2018  |  | Hoja de Recomendación GyM |  | Nº: <b>7</b>  |  |
| Origen:   | ---   |  | ---                       |  | <input checked="" type="checkbox"/> Informe renovación acreditación |  |
| Criterio:   |   |  |                           |  | <input checked="" type="checkbox"/> Profesorado.                    |  |
| Tipo de Recomendación:                                    | <input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/ Propuesta Mejora       |  |                           |  |   |  |
| Descripción de la Recomendación:                          | Se recomienda revisar el proceso de asignación de tutores y temas del TFM |  |                           |  |   |  |
| <i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i> |   |  |                           |  |   |  |
| <i>Acciones de Mejora 1:</i>                              | Descripción Acción:   | Se incluye en el calendario del máster una sesión específica de orientación para presentar las líneas de investigación del máster y explicar el proceso de selección y el cronograma del TFM.  |                           |  |   |  |
|   | Justificación Acción:   | <p>En el calendario oficial del título para el curso 2018/19 se ha incluido una sesión de tutoría colectiva específica para el TFM, coordinada por el coordinador del módulo de aplicación y con la colaboración del coordinador del título. Esta reunión tiene lugar en las primeras semanas, antes de iniciarse el proceso de asignación de líneas y tutores de TFM, y tiene estos contenidos principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Explicación del procedimiento completo, desde la asignación de línea hasta la defensa del TFM.</li> <li>- Presentación del cronograma de TFM, con todas las fases y trámites</li> <li>- Exposición de la oferta de líneas de investigación de cada profesor/a del título, con breve explicación sobre la orientación investigadora de los distintos posibles tutores.</li> <li>- Preguntas y comentarios del alumnado.</li> </ul> <p>Esta medida se une a otras acciones en torno al TFM, con el objetivo de mejorar un aspecto clave del desarrollo del máster.</p> |                           |  |   |  |
|   | Responsable Acción:   | Coordinador del módulo de aplicación y coordinador del título  |                           |  |   |  |
|   | Fecha inicio Plazo:   | 2018-10-29   | Fecha Finalización Plazo: | 2018-10-29   |   |  |
|   | Acción Finalizada:  | <input checked="" type="checkbox"/> SI   | <input type="checkbox"/>  | Fecha Cierre: (Para no finalizadas)                    |   |  |
|   | Indicadores:  | Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.   | Valores de indicadores:   | En 2017/18 es "2", se espera alcanzar al menos un "3". |   |  |
|   | Observaciones / Impacto:  | Es una medida cuyos resultados solo pueden evidenciarse en los datos de satisfacción del curso 2018/19. No obstante, la percepción inicial es que el proceso de asignación ha sido este curso más fluido...  |                           |  |   |  |
|   | Evidencia URL:  | - Calendarios del título, que recogen la sesión aludida el día 29 de octubre: <a href="http://bit.ly/2EYrQAH">http://bit.ly/2EYrQAH</a>  |                           |  |   |  |

|   |   |   |  |  |  |
|---|---|---|--|--|--|
| Año:  | 2018  |   | Hoja de Recomendación GyM  |  | Nº: <b>8</b>   |
| Origen:   | ---   |   | ---  |  | <input checked="" type="checkbox"/> Informe renovación acreditación                    |
| Criterio:   |   |   |  |  | <input checked="" type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. |
| Tipo de Recomendación:                                    | <input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/ Propuesta Mejora                   |   | <input checked="" type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento |  |  |
| Descripción de la Recomendación:                          | Se recomienda mejorar los servicios de orientación académica y profesional del Título |   |  |  |  |
| <i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i> |   |   |  |  |  |
| <i>Acciones de Mejora 1:</i>                              | Descripción Acción:   | Crear en la web del título una sección específica para la orientación profesional   |  |  |  |
|   | Justificación Acción:   | <p>En el criterio IV del autoinforme se explica cómo el análisis de datos desagregados de la encuesta de satisfacción nos incita a pensar que, aparte de intensificar la organización de actividades de orientación específica y de continuar con la difusión de las actividades organizadas por la UCA (plan PIFE: <a href="http://bit.ly/2HtN1UP">http://bit.ly/2HtN1UP</a>), podría ser importante que el estudiante tomara conciencia de que todas estas medidas configuran un programa de orientación profesional. Por ello se incluye en la web del máster una sección específica para la orientación profesional, con enlaces a recursos e información sobre actividades de orientación profesional.</p> |  |  |  |

|                              |                          |  |                                      |
|------------------------------|--------------------------|--|--------------------------------------|
|                              |                          | El primer objetivo a corto plazo sería alcanzar una media aceptable del indicador (3) para comprobar la validez del análisis. A partir de ahí se plantearía, en próximas ediciones, un objetivo más ambicioso.   |                                      |
|                              | Responsable Acción:      | Coordinador del título   |                                      |
|                              | Fecha inicio Plazo:      | Setiembre 2018   | Fecha Finalización Plazo: Marzo 2019 |
|                              | Acción Finalizada:       | <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/>  | Fecha Cierre: (Para no finalizadas)  |
|                              | Indicadores:             | Satisfacción del alumnado con el programa de orientación profesional   | Valores de indicadores: 3            |
|                              | Observaciones / Impacto: | A la espera de los datos de este indicador en el presente curso 2018/19.   |                                      |
|                              | Evidencia URL:           | - Web del Máster: <a href="http://bit.ly/uca_MCI">http://bit.ly/uca_MCI</a>  |                                      |
| <b>Acciones de Mejora 2:</b> | Descripción Acción:      | Cambio de la memoria del título para que la tutorización académica del alumnado recaiga en el equipo técnico (coordinación del máster y coordinadores de los módulos).   |                                      |
|                              | Justificación Acción:    | En la actual memoria se estipula que a cada estudiante se le asignará un/a tutor/a entre el profesorado del título que le guiará durante el curso. Se considera que esto atomiza y dispersa demasiado las fuentes de orientación académica, y que sería más efectivo centralizar las tareas de orientación en el equipo técnico. Los miembros de este equipo de seguimiento (coordinadores del título y de los módulos) están en contacto con el alumnado desde antes del comienzo de la docencia presencial, y su grado de conocimiento del título y del alumnado les permite poder ejercer la orientación académica de forma más efectiva. Además, las reuniones periódicas de seguimiento permiten la puesta en común de experiencias e impresiones. En estas reuniones se incluiría, como punto fijo del orden del día, el seguimiento individualizado del alumnado, lo cual se hace posible por el reducido número de alumnos (máximo de plazas: 30). |                                      |
|                              | Responsable Acción:      |  |                                      |
|                              | Fecha inicio Plazo:      |  | Fecha Finalización Plazo:            |
|                              | Acción Finalizada:       | <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO   | Fecha Cierre: (Para no finalizadas)  |
|                              | Indicadores:             |  | Valores de indicadores:              |
|                              | Observaciones / Impacto: | La solicitud de cambio de memoria se solicitó al final del curso 2017/18, pero el cambio no ha sido aún autorizado, por lo que no podrá ser aplicado aún el curso próximo. Se espera que entre en aplicación en el curso 2020/21, en caso de que llegue la aprobación  |                                      |
|                              | Evidencia URL:           |  |                                      |

|   |   |  |   |              |
|---|---|--|---|--------------|
| Año:  | 2018  | Hoja de Recomendación GyM  |   | Nº: <b>9</b> |
| Origen:   | ---   | ---  | <input checked="" type="checkbox"/> Informe renovación acreditación |              |
| Criterio:   |   | <input checked="" type="checkbox"/>  | Resultados del programa.  |              |
| Tipo de Recomendación:                                    | <input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/ Propuesta Mejora                                     |  |   |              |
| Descripción de la Recomendación:                          | Se recomienda realizar un seguimiento específico de los resultados del TFM y de las prácticas externas. |  |   |              |
| <b>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</b> |   |  |   |              |
| <b>Acciones de Mejora 1:</b>                              | Descripción Acción:   | Publicación de una guía del procedimiento de prácticas externas, con información sobre los distintos trámites y procesos, incluyendo el procedimiento de reconocimiento.   |   |              |
|   | Justificación Acción:   | Ya hay en este mismo documento diferentes acciones de mejora planteadas en torno al TFM, por lo que no insistimos en ellas, sino que exponemos aquí la acción de mejora referida al procedimiento de prácticas externas. El máster cuenta con una plataforma de gestión de prácticas curriculares ( <a href="https://practicas.uca.es/">https://practicas.uca.es/</a> ) y otra para las extracurriculares ( <a href="https://icaro.ual.es/">https://icaro.ual.es/</a> ), pero no contaba con un documento de guía para el alumnado. Este documento servirá como apoyo a la gestión de los distintos procedimientos, y contribuirá a la mejora de los resultados académicos de las prácticas. |   |              |
|   | Responsable Acción:   | Coordinador de prácticas del título.   |   |              |
|   | Fecha inicio Plazo:   | Mayo 2018  | Fecha Finalización Plazo:   | Mayo 2018    |

|                |   |  |                          |                                     |   |
|----------------|---|--|--------------------------|-------------------------------------|---|
|                | Acción Finalizada:  | <input checked="" type="checkbox"/> SI   | <input type="checkbox"/> | Fecha Cierre: (Para no finalizadas) |   |
|                | Indicadores:  | Tasa de rendimiento de las prácticas   |                          | Valores de indicadores:             | Se espera alcanzar el 100% en la tasa de rendimiento. |
|                |   |  |                          |                                     |   |
|                | Observaciones / Impacto:                                  | El resultado se podrá evaluar al finalizar el presente curso, cuando se pueda comprobar la tasa de rendimiento de las prácticas. |                          |                                     |   |
| Evidencia URL: | <a href="http://bit.ly/2TBY4CJ">http://bit.ly/2TBY4CJ</a> |  |                          |                                     |   |

|                                  |   |   |        |
|----------------------------------|---|---|--------|
| Año:                             | 2018  | Hoja de Recomendación GyM   | Nº: 10 |
| Origen:                          | ---   | <input checked="" type="checkbox"/> Informe renovación acreditación |        |
| Criterio:                        |   | Indicadores.  |        |
| Tipo de Recomendación:           | <input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/ Propuesta Mejora   |   |        |
| Descripción de la Recomendación: | Se recomienda analizar la satisfacción de todos los grupos de interés |   |        |

*Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:*

|                       |   |   |                           |                                     |
|-----------------------|---|---|---------------------------|-------------------------------------|
| Acciones de Mejora 1: | Descripción Acción:   | Trasladar la recomendación al Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos, para que aplique las mejoras necesarias.   |                           |                                     |
|                       | Justificación Acción:   | La Universidad de Cádiz registra y analiza anualmente, en el marco del Sistema de Garantía de Calidad de los títulos, la satisfacción de todos los grupos de interés implicados. No obstante, se ha trasladado al Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos la recomendación realizada, considerando que hay algunos grupos de interés implicados en el título, tales como los empleadores, que precisan de mejora en cuanto a la obtención y análisis de resultados de satisfacción. |                           |                                     |
|                       | Responsable Acción:   | Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos   |                           |                                     |
|                       | Fecha inicio Plazo:   | Mayo 2018   | Fecha Finalización Plazo: | Setiembre 2018                      |
|                       | Acción Finalizada:  | <input checked="" type="checkbox"/> SI  | <input type="checkbox"/>  | Fecha Cierre: (Para no finalizadas) |
|                       | Indicadores:  |   |                           | Valores de indicadores:             |
|                       | Observaciones / Impacto:  | En el presente autoinforme se ha podido obtener información sobre grupos de interés que no habían sido analizados anteriormente.  |                           |                                     |
| Evidencia URL:        | <p>- P08-Procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés: <a href="https://bit.ly/2IDDBDA">https://bit.ly/2IDDBDA</a></p> <p>- Resultados de Satisfacción de los Estudiantes, PAS y PDI con los títulos: <a href="https://bit.ly/2JWYDOY">https://bit.ly/2JWYDOY</a></p> <p>- P07- Procedimiento para el seguimiento de la inserción laboral y satisfacción de los egresados con la formación recibida: <a href="https://bit.ly/2I47Fsb">https://bit.ly/2I47Fsb</a>)</p> <p>- Resultados de Inserción y Satisfacción de los Egresados: <a href="https://sistemadeinformacion.uca.es/insercionlaboral">https://sistemadeinformacion.uca.es/insercionlaboral</a></p> <p>P05-Procedimiento para la gestión de las Prácticas Externas Curriculares: <a href="https://bit.ly/2Hii3WZ">https://bit.ly/2Hii3WZ</a></p> <p>- Resultados de Satisfacción de los tutores académicos y profesionales y alumnado sobre las prácticas de empresas: <a href="http://bit.ly/2cDOjtg">http://bit.ly/2cDOjtg</a> (ruta a seguir: Indicadores SGC/Prácticas curriculares/Evaluaciones de alumnos y tutores por centro y titulación).</p> |   |                           |                                     |

|         |                                    |                           |        |
|---------|------------------------------------|---------------------------|--------|
| Año:    |                                    | Hoja de Recomendación GyM | Nº: 11 |
| Origen: | Autoinforme de seguimiento 2017/18 |                           |        |

|   |   |  |  |  |            |
|---|---|--|--|--|------------|
| <b>Criterio:</b>  | V.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES |  |  |  |            |
| <b>Tipo de Recomendación:</b>                             |   |  |  |  |            |
| <b>Descripción de la Recomendación:</b>                   | Mejorar los datos de movilidad saliente         |  |  |  |            |
| <i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i> |   |  |  |  |            |
| <b>Acciones de Mejora 1:</b>                              | <b>Descripción Acción:</b>                      | Preparar y publicar en la web del título un plan de movilidad específico para el máster más allá de los convenios internacionales de Dobles Títulos.   |  |  |            |
|   | <b>Justificación Acción:</b>                    | Pese a que la duración de solo un curso académico dificulta mucho la movilidad saliente, se pretende motivar al alumnado mediante una mejora de la información, puesto que la movilidad en un máster de estas características se gestiona de forma muy diferente a la que conocen los estudiantes de Grado. Por tanto, se plantea crear una guía de movilidad específica en la que se detallen las distintas modalidades (Erasmus Estudios, Erasmus Prácticas, Dobles Títulos, becas de lectorado) y se explique qué posibilidades tienen los estudiantes del máster de participar en ellas. |  |  |            |
|   | <b>Responsable Acción:</b>                      | Coordinador del título   |  |  |            |
|   | <b>Fecha inicio Plazo:</b>                      | Abril 2019   | <b>Fecha Finalización Plazo:</b>       | Junio 2019                                 |            |
|   | <b>Acción Finalizada:</b>                       | <input type="checkbox"/>   | <input checked="" type="checkbox"/> NO | <b>Fecha Cierre: (Para no finalizadas)</b> | Junio 2019 |
|   | <b>Indicadores:</b>                             | Movilidad internacional - salientes  | <b>Valores de indicadores:</b>         |  |            |
|   | <b>Observaciones / Impacto:</b>                 | Se espera conseguir al menos un/a estudiante saliente en alguna de las modalidades.  |  |  |            |
|   | <b>Evidencia URL:</b>                           | Se publicará en la web del título.   |  |  |            |

|                              |                                 |   |  |  |  |
|------------------------------|---------------------------------|---|--|--|--|
| <b>Acciones de Mejora 2:</b> | <b>Descripción Acción:</b>      | Organizar una reunión informativa específica sobre movilidad para el alumando de nuevo ingreso en el curso 2019/20, en base a la guía de movilidad planificada en la acción anterior. |  |  |  |
|                              | <b>Justificación Acción:</b>    |   |  |  |  |
|                              | <b>Responsable Acción:</b>      | Coordinador del título  |  |  |  |
|                              | <b>Fecha inicio Plazo:</b>      | Octubre 2019  | <b>Fecha Finalización Plazo:</b>       | Octubre 2019                               |  |
|                              | <b>Acción Finalizada:</b>       | <input type="checkbox"/>  | <input checked="" type="checkbox"/> NO | <b>Fecha Cierre: (Para no finalizadas)</b> |  |
|                              | <b>Indicadores:</b>             | Movilidad internacional - salientes   | <b>Valores de indicadores:</b>         |  |  |
|                              | <b>Observaciones / Impacto:</b> | Se espera conseguir al menos un/a estudiante saliente en alguna de las modalidades.   |  |  |  |
|                              | <b>Evidencia URL:</b>           | Se publicará en la web del título.  |  |  |  |